



BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, viernes 3 de setiembre de 1976

NUMERO

23.482

AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

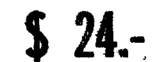
PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. de 12 a 19 horas. Interior del país: 10 días.
T. E. 812-1830

REO
TINO
"B"
TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 968



SUMARIO

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio, rayado, cien pesos ($ 100,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrara por cada palabra, número o abreviaturas, treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00). Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

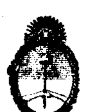
Edición II: JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00). Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.

SUSCRIPCIONES:

a) Edición I "Legislación y Avisos Oficiales": dos mil setecientos pesos ($ 2.700,00) por año; b) Las tres (3) ediciones: siete mil pesos ($ 7.000,00) por año; c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo, se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.





DECRETOS

FUERZAS ARMADAS

Comando General de la Fuerza Aérea.

Increméntase el importe asignado en concepto de "Caja Chica".

DECRETO
Nº 1.405
Bs. As., 22|7|76

VISTO el expediente Nº 794.647 (FA), lo informado por el señor Comandante General de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 48º de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto Ley Nº 23.354|56, contempla la institución del régimen de "Caja Chica", ajustado a las normas dictadas por el Decreto Nº 13.100|57 y sus modificatorios posteriores.

Que por Decreto Nº 3.259 de fecha 4 de noviembre de 1975 se acordó al Comando General de la Fuerza Aérea la suma total de un millón de pesos ($ 1.000.000,—) para atender las necesidades legales y reglamentarias emergentes del cumplimiento del citado régimen.

Que en virtud de la distribución efectuada por Resolución Nº 147|76 (B A P 2292) y la necesidad de actualización de importes por el citado concepto, de acuerdo con los requerimientos que en tal sentido efectuaran distintos organismos, el "Fondo Reserva" en poder del citado Comando General resulta insuficiente a los efectos de mantener el ágil desenvolvimiento que la Fuerza Aérea requiere.

Que atento a ello resulta procedente elevar el importe asignado por dicho concepto.

Que el Tribunal de Cuentas de la Nación (Delegación Fiscalía) a fojas dos (2), ha tomado intervención sin objeciones de las presentes actuaciones.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Increméntase en la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000,—), el importe que actualmente tiene asignado el Comando General de la Fuerza Aérea en concepto de "Caja Chica".

Art. 2º — La Tesorería General de la Nación pondrá a disposición de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas del Comando General de la Fuerza Aérea, la suma fijada en el Artículo 1º, destinada al manejo de las Caja Chica e imputada a "Anticipo Artículo 48º - Ley de Contabilidad", con lo que el total asignado por el citado concepto asciende a la suma de dos millones de pesos (pesos 2.000.000,—).

Art. 3º — La utilización de las "Caja Chica" se ajustará en un todo a lo dispuesto por la reglamentación del artículo 48º de la Ley de Contabilidad (Decreto Ley Nº 23.354|56), aprobada por Decreto Nº 13.100|57 y posteriores modificaciones y Resolución Nº 329|71 (B A P 2149), facultándose al Comando General de la Fuerza Aérea para asignar a sus organismos dependientes los montos necesarios para la atención de las mismas, previa intervención de la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación.

Art. 4º — Tomen la intervención que les compete el Tribunal de Cuentas de la Nación y la Contaduría General de la Nación y pase a sus efectos a la Tesorería General de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.
Julio A. Gómez.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Ministerio del Interior.

Subsecretaría de Asuntos Institucionales.

Amplíase el importe asignado para "Caja Chica".

DECRETO
Nº 1.422
Bs. As., 22|7|76

VISTO el expediente número 180.068|76, por el cual la Subsecretaría de Asuntos Institucionales del Ministerio del Interior solicita se incremente en la suma de tres mil pesos ($ 3.000.—), la "Caja Chica" asignada a su Jurisdicción por Decreto Nº 1.269 del 15 de febrero de 1973, y

CONSIDERANDO:

Que en la actualidad el importe establecido por el decreto de referencia, resulta por demás insuficiente para cumplir normalmente con la finalidad que ha fundamentado su creación.

Que la limitación de dicho monto trae aparejado inconvenientes en el normal funcionamiento de los servicios, especialmente cuando existen fundadas razones que no admiten dilación por su naturaleza de urgentes.

Que por tales motivos corresponde acordar la ampliación solicitada.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Amplíase el importe asignado a la Subsecretaría de Asuntos Institucionales del Ministerio del Interior por Decreto Nº 1.269 del 15 de febrero de 1973, para "Caja Chica" en la suma de tres mil pesos ($ 3.000,—), quedando en consecuencia fijado en cinco mil pesos ($ 5.000,—).

Art. 2º — La Tesorería General de la Nación pondrá a disposición de la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior, orden conjunta Director General, Contador General y Tesorero, hasta la suma de tres mil pesos ($ 3.000,—), importe correspondiente a la ampliación dispuesta en el artículo 1º del presente decreto, imputándose a:

Anticipo Artículo 48º - Ley de Contabilidad

Caja Chica .... $ 3.000.—

Art. 3º — Tomen la intervención que les compete el Tribunal de Cuentas de la Nación, la Contaduría General de la Nación y la Tesorería General de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.
Julio A. Gómez.

VIALIDAD

Se introducen modificaciones en un contrato de préstamo.

DECRETO
Nº 1.822
Bs. As., 25|8|76

VISTO el Expediente Nº 20.296-Vs-75 del registro de la Dirección Nacional de Vialidad, por el que se propicia facultar al señor Ministro de Economía para que, en representación del Poder Ejecutivo Nacional, suscriba la documentación relativa a la modificación del Convenio de Préstamo 280-SF|AR que se celebró con fecha 28 de febrero de 1971 entre la República Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo, destinado a la realización de un programa de construcción de obras viales en las Provincias de Entre Ríos y Corrientes en lo inherente a plazo para desembolsos y a fechas de amortización; y

CONSIDERANDO:

Que los factores climáticos adversos (lluvias de carácter extraordinario), acaecidas en las zonas de los trabajos que superaron ampliamente lo normal y habitual, impidieron la materialización de los mismos en el tiempo estimado primitivamente, motivo por el cual la Dirección Nacional de Vialidad, encargada de la realización de la obra vial de que se trata, gestionó ante el B.I.D. una prórroga del plazo pactado para las inversiones.

Que como la citada entidad crediticia se aviene a conceder la ampliación aludida hasta el 31 de diciembre de 1977 y correlativamente las de las fechas de amortización, corresponde facultar al señor Ministro de Economía para que en representación del Poder Ejecutivo Nacional suscriba la documentación respectiva.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Facúltase al señor Ministro de Economía para que en representación del Poder Ejecutivo Nacional, suscriba la documentación correspondiente a la prórroga de plazo para desembolsos y correlativamente las de las fechas de amortización, relativas al contrato de Préstamo 280-SF|AR oportunamente firmado con el Banco Interamericano de Desarrollo para la ejecución de obras en las Provincias de Entre Ríos y Corrientes, de acuerdo al texto que en anexo adjunto forma parte integrante del presente.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Préstamo Nº 280-SF|AR
Modificación Nº 2

CONTRATO MODIFICATORIO

Contrato Modificatorio celebrado el dia.... de .... entre la Nación Argentina (en adelante denominada la "Nación") y el Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante denominado el "Banco".

Artículo Primero

Se introducen las siguientes modificaciones en el Contrato de Préstamo Nº 280-SF|AR, suscrito el 28 de febrero de 1971, entre la Nación y el Banco, y enmendado mediante Contrato Modificatorio Nº 1 de 30 de mayo de 1975.

1. La Sección 2.01 dirá así:

"Sección 2.01. Amortización. La Nación amortizará el préstamo mediante treinta y seis (36) cuotas semestrales, consecutivas y en lo posible iguales por su equivalencia en dólares, la primera de las cuales deberá pagarse el 28 de agosto de 1978 y la última el 28 de febrero de 1996. La moneda a emplearse en los pagos se regirá por lo previsto en la Sección 2.05 (c)".

2. La Sección 3.09 dirá así:

"Sección 3.09. Plazos para la iniciación material de las obras y el desembolso total de los recursos. (a) Las obras comprendidas en el Proyecto deberán ser materialmente iniciadas a más tardar el 30 de junio de 1976".

(b) El financiamiento a que se refiere la Sección 1.01 que corresponda a las obras que hubiesen sido materialmente iniciadas dentro del plazo señalado en el inciso (a) anterior, solamente podrá ser desembolsado hasta el 31 de diciembre de 1977 y a menos que las partes acuerden por escrito prorrogar los plazos antes mencionados, el Contrato quedará automáticamente sin efecto en la parte del financiamiento que no hubiere sido comprometida en obras iniciadas o desembolsadas, según sea el caso, dentro del correspondiente plazo".

Artículo Segundo

Queda cancelada con efecto al 28 de agosto de 1975 la suma de U$S 500.000 o su equivalente del monto expresado en la Sección 1.01 (i) del Contrato de Préstamo.

Artículo Tercero

Las partes ratifican todas las demás disposiciones del Contrato de Préstamo Nº 280-SF|AR, que se hallan en plena vigencia.

En fe de lo aquí establecido, la Nación y el Banco, actuando cada uno por medio de su representante autorizado, suscriben este Contrato Modificatorio en tres (3) ejemplares de igual tenor.

NACION ARGENTINA
Dr. José A. Martínez de Hoz
Ministro de Economía

BANCO INTERAMERICANO
DE DESARROLLO

ADMINISTRACION PUBLICA

Prorróganse los contratos de locación de servicios y designaciones vigentes al 31 de agosto de 1976 que se consideren indispensables por razones de servicio.

DECRETO
Nº 1.836
Bs. As., 31|8|76

VISTO el Decreto Nº 276 del 30 de abril de 1976, y

CONSIDERANDO:

Que el citado decreto prorrogó hasta el 31 de agosto de 1976, los contratos de locación de servicios y designaciones vigentes al 30 de abril de 1976.

Que la dinámica del proceso de reorganización nacional determina la necesidad de adecuar los recursos humanos a las pautas de austeridad y racionalización del gasto público.

Que por otra parte es conveniente prever los mecanismos necesarios para asegurar la prestación de los servicios realizados por personal transitorio.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Prorróganse hasta el 31 de diciembre de 1976 los contratos de locación de servicios y designaciones vigentes al 31 de agosto de 1976 de la Administración Central, Cuentas Especiales, Organismos Descentralizados y Empresas de propiedad del Estado o con mayoría estatal, de conformidad con el tope máximo de remuneraciones vigentes al 31 de agosto de 1976, que a juicio de las autoridades indicadas en el Artículo 2º del presente decreto se consideren indispensables por razones de servicio y previa evaluación de su necesidad.

Art. 2º — Autorízase a los Ministros, Secretarios de Estado, Secretario General de la Presidencia de la Nación y Titulares de Organismos Descentralizados y Empresas del Estado facultados para nombrar y remover personal de acuerdo a sus respectivas leyes orgánicas, a suscribir los contratos prorrogados por el presente decreto, incluso la de aquellos cuyas retribuciones superen el monto a que se refiere el inciso c) del artículo 3º del Decreto Nº 828 del 13 de setiembre de 1974.

Art. 3º — La evaluación previa a la cual se refiere el artículo 1º del presente decreto deberá asegurar la estricta aplicación de las normas de racionalidad y limitación del gasto en personal en los Organismos de la Administración Pública Nacional. A dichos efectos la decisión de suscribir los contratos será el resultado de un riguroso análisis sobre su necesidad, debiendo responder a razones de servicio impostergables, debidamente justificadas y documentadas para cada contrato o designación.

Art. 4º — Los Organismos de la Administración Pública Nacional que prevean la utilización de personal temporario para el ejercicio 1977, deberán elevar al Ministerio de Economía los respectivos proyectos de Decreto, antes del 1º de noviembre de 1976. La Secretaría de Estado de Hacienda no incluirá en el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio los créditos correspondientes a los contratos y designaciones que resulten prorrogados por el artículo 1º del presente decreto, si los respectivos proyectos de planta temporaria para el ejercicio 1977 no fueran presentados antes del plazo fijado en este artículo.

Art. 5º — Las plantas de personal temporario incluirán únicamente los cargos necesarios para la realización de tareas transitorias o estacionales que no puedan ser cubiertas por el personal permanente.

Art. 6º — Las plantas de personal temporario deberán proyectarse de forma que su costo anualizado no supere el crédito presupuestario de la partida con la que debe atenderse la erogación.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

TURISMO

Se acuerdan beneficios para la instalación de un Hotel de Turismo.

DECRETO
Nº 1.837
Bs. As., 31|8|76

VISTO el expediente S.E.D.I. número 25.099|74, por el que la firma Eladio M. Pache S.R.L. solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 2.558|72 para instalar en la Provincia de Tucumán un Hotel de Turismo, Categoría Tres Soles, y

CONSIDERANDO:

Que la presente propuesta cumple con las condiciones de dicho decreto.

Que mediante la instalación proyectada se promoverá el turismo de la zona, con los consiguientes beneficios socioeconómicos que de ello surgen.

Que la empresa se compromete a ocupar una dotación no inferior a cuarenta y dos (42) personas en relación de dependencia, a partir de la puesta en marcha del proyecto aludido.

Que la Comisión Decreto número 3.719|69, Artículo 5º, ha emitido opinión favorable al respecto.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase a la firma Eladio M. Pache S.R.L. con domicilio legal y de instalación del hotel en la calle 25 de Mayo 173|187, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, comprendida dentro de los términos del Decreto número 2.558|72, con referencia a la instalación y explotación de un Hotel de

Turismo de Categoría Tre Soles, con una capacidad de alojamiento de doscientas (200) plazas.

Art. 2º — La firma beneficiaria deberá poner en marcha el proyecto aprobado dentro de un plazo que no podrá exceder de los dieciocho (18) meses contados a partir de la fecha de publicación del presente decreto.

A tal efecto recabará la pertinente comprobación de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.

Art. 3º — Otórgase a la firma mencionada el sesenta por ciento (60 %) de los beneficios máximos establecidos en el Artículo 9º, incisos a), b) y ch) del Decreto número 2.558|72.

Art. 4º — Acuérdase a los inversores en la empresa Eladio M. Pache S.R.L. el beneficio estipulado en el Artículo 10 del Decreto número 2.558|72, consistente en deducir de las ganancias del año fiscal correspondiente, el cuarenta y dos por ciento (42 %) de las sumas que se vayan aportando en las condiciones establecidas en el artículo mencionado. Dicha franquicia se aplicará sobre el ciento por ciento (100 %) del capital social de diez millones novecientos mil pesos (pesos 10.900.000.—) que resulta necesario para la ejecución del presente proyecto.

Art. 5º — Los Bancos Oficiales atenderán las necesidades de crédito para activo fijo y evolución, que la realización del presente proyecto demande, de acuerdo a las normas bancarias vigentes a la fecha de su otorgamiento.

Art. 6º — La firma beneficiaria seleccionará su personal en un ochenta por ciento (80 %) del total, dentro de la mano de obra disponible en la zona de su ubicación, con motivo del reordenamiento azucarero, y deberá alcanzar un nivel mínimo de cuarenta y dos (42) personas ocupadas a partir de la puesta en marcha, nivel que deberá mantenerse en los años siguientes.

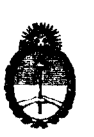
Art. 7º — La empresa Eladio M. Pache S.R.L. informará semestralmente a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial el cumplimiento de las obligaciones emergentes del presente decreto y suministrará en los plazos que dicha Secretaría de Estado fije, las informaciones que se le soliciten para posibilitar el control de aquellas, debiendo permitir las inspecciones que se crean necesarias realizar, poniendo a disposición de los funcionarios designados los elementos de juicio requeridos.

Art. 8º — El incumplimiento de lo establecido en los artículos 2º y 6º del presente decreto hará caducar de pleno derecho los beneficios que se acuerdan por esta norma legal.

Art. 9º — La firma beneficiaria estará sujeta a las obligaciones y sanciones que fijan los artículos pertinentes del Decreto número 2.558|72.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Julio J. Bardi.



RESOLUCIONES

Secretaría de Hacienda

ADUANA

Modifícanse y confírmanse resoluciones aduaneras clasificatorias.

RESOLUCION
Nº 243

Bs. As., 10|6|76.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la firma C. H. Boehringer Sohn S.R.L. apela, en tiempo y forma, de la resolución Nº 1777 del 16 de junio de 1975, de la Administración Nacional de Aduanas, por intermedio de cuyo artículo 1º fueron dejadas sin efecto las resoluciones Nº 126|66 y Nº 637|66 de la ex Dirección Nacional de Aduanas, a la vez que, por su artículo 2º, se estableció que la mercadería "Aparato de aerosolterapia que servirá de continente y dosificador de una especialidad medicinal" debe despacharse de la siguiente forma: cuando se importe desarmado, pero con la cantidad exacta de cada una de las partes que lo integran, por la posición arancelaria 90.18.06.99 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importacion (NADI); cuando se importen partes y piezas sueltas del mismo, las válvulas por la posición arancelaria 84.61.01.40, el recipiente de aluminio por la posición arancelaria 76.10.00.99, las arandelas de goma por la posición arancelaria 40.14.00.03 y el dispositivo de plástico debidamente identificado por la posición arancelaria 90.18.06.99.

Que el recurrente se agravia de una parte de la decisión clasificatoria, requiriendo que las válvulas, que forman parte de los aparatos de referencia, cuando se importen como partes y piezas sueltas de los mismos, se ubiquen en la posición arancelaria 90.18.06.99, o bien en la posición arancelaria 84.61.01.99, por considerar que dichos elementos no tienen el carácter de simples válvulas comunes de aerosoles sino que, por el contrario y debido a la necesidad de su standardización y exhaustivo control constituyen "válvulas dosificadoras".

Que de los antecedentes glosados en el presente expediente, como así también de la observación de las muestras adjuntas, surge que la mercadería en cuestión está constituida por cinco piezas separadas, cada una de ellas con entidad propia, que pueden describirse como sigue:

a) Frasco de aluminio, de forma de botella cilíndrica, de reducidas dimensiones (5 cm de altura por 2,5 centímetros de diámetro en su base y 1,8 cm en su boca), apto para ser usado como recipiente para medicamentos susceptibles de ser administrados, a modo de aerosoles, por inhalación.

b) Válvula de aluminio, del tipo de las de aplicación en los recipientes de aerosoles —que se adapta perfectamente, mediante remachado, como tapa de la boca del frasco anteriormente descripto— y que, una vez instalada, permitirá, cada vez que sea presionada, se libere una cierta cantidad (dosis), del medicamento en aerosol que contendrá el frasco.

c) Arandela de goma, que puede alojarse en la base de la válvula dosificadora —cuando ésta se arme sobre la boca del frasco de aluminio— para otorgar, con el carácter de junta, hermeticidad al ensamble.

d) Dispositivo cilíndrico de material plástico, con la forma de un caño acodado, uno de cuyos extremos puede insertarse sobre la boca del frasco (ya armado con su válvula dosificadora y conteniendo el producto medicinal) mientras que el otro extremo permite encauzar la salida al exterior, del medicamento en aerosol.

e) Tapa redonda de material plástico, cuya función es la de obturar la boca de salida del dispositivo de plástico anterior, para protegerla de la contaminación ambiental, mientras no se use el medicamento.

Que para poder reconocer a un conjunto de elementos el carácter de un determinado aparato desarmado, debe mostrarse que, al realizar su acople o armado, resulte el tal aparato, en condiciones de funcionar o, al menos, con la falta de alguna o algunas de sus piezas, sin que este último evento enerve la condición de aparato incompleto con las características, no obstante, del completo.

Que en el presente caso, la utilización de los elementos de que se trata, está supeditada al envasado de algún producto medicinal, susceptible de ser administrado (a modo de los aerosoles pon inhalación; tal es el caso, respectivamente —como lo señala el propio recurrente en su presentación— de las sustancias de efecto broncodilatador, antiinflamatorio o vasoconstrictor, denominadas "Berotec (R)", "Alupent (R)", "Azoman (R)" y "Dexa-Rhinospray (R)", entre otras, situación ésta en la cual nos encontramos, inmediatamente, en presencia de un contenedor de aerosol que no tiene, en manera alguna, el carácter clasificatorio de aparato, sino el de "medicamento envasado", correspondiéndole, entonces, ubicación en la Partida 30.03 "Medicamentos empleados en medicina o en veterinaria", ya que, además de no ser otra cosa que un producto medicinal envasado, se presenta, incluso, acondicionado para la venta al por menor, con un recipiente, y elementos adicionados al mismo, que permiten su correcta administración.

Que, en tal orden de ideas, sin el contenido, y desarmado, puede hablarse de la existencia de un "aparato no montado", cuando se trata de clasificar los cinco elementos descriptos en el tercer considerando de la presente, presentados en conjunto, dado que —como ya se dijo— una vez ensamblados, y con el medicamento en aerosol en su interior (cuestión ésta que, en último análisis, constituye su razón de ser) existe un "aparato armado", expendedor de un producto medicinal correctamente envasado para su venta y utilización.

Que por todo lo expuesto se entiende que los cinco elementos de que se trata deben ubicarse, arancelariamente, atendiendo a su propia entidad, coincidiéndose, en consecuencia, con la clasificación otorgada por la dependencia aduanera —en la apelada resolución— al conjunto, por un lado y al recipiente de aluminio y a la arandela de goma por otro.

Que en lo que hace a la válvula en sí, las dos alternativas sugeridas por el interesado no aparecen como correctas, correspondiendo también mantener la decisión aduanera, dado que:

1) A su inclusión en el Capítulo 90 "Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía y cinematografía, de medida, de comprobación, de precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; relojería; instrumentos de música; aparatos para el registro y reproducción del sonido o para el registro y reproducción en televisión por procedimiento magnético, de imágenes y sonidos" se oponen las Notas Legales 1 y 3 del mismo, las cuales, respectivamente dicen "1. El presente Capítulo no comprende: ...f) las bombas ...; válvulas y otros artículos de grifería (posición 84.61); ..." y "3. Sin perjuicio de las disposiciones de las Notas 1 y 2 del presente Capítulo: a) las partes piezas sueltas y accesorios para máquinas, aparatos, instrumentos o artículos del presente Capítulo que consistan en artículos expresados como tales en una cualquiera de las posiciones del presente Capítulo o de los Capítulos 84, 85 ó 91 (excluidas las posiciones 84.65 y 85.28) se clasifican en la posición considerada: ..."

2) A su inclusión en la posición arancelaria 84.61.01.99 "Los demás" (residual para válvulas, artículos de grifería y similares, no especificados en otros ítems) se opone el texto del ítem específico elegido por la dependencia aduanera, posición arancelaria 84.61.01.40 "Válvulas de flotador; ...válvulas para aerosoles..." que no contiene restricción alguna en relación con la posibilidad, o no, de excluir a las válvulas para aerosoles que, a la vez, sean "dosificadoras".

Que, por último, tanto el dispositivo acodado de material plástico, como su tapa cilíndrica del mismo material, no son otra cosa que manufacturas de materias plásticas artificiales del Capítulo 39 "Materias plásticas artificiales, éteres y ésteres de la celulosa, resinas artificiales y manufacturas de estas materias" y, como tales, deben clasificarse en la Partida 39.07 "Manufacturas de las materias de las partidas 39.01 a 39.06 inclusive" y, dentro de ella, en la posición arancelaria 39.07.03.99 "Los demás" de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI).

Que por todo lo expuesto, en base a lo determinado por el artículo 1º de la ley de aduana (t.o. en 1962 y sus modificaciones) en orden al procedimiento reglado por el Decreto Nº 645|70, procede modificar la resolución recurrida, en concordancia con las conclusiones arribadas sobre el tema.

Por ello

El Secretario de Hacienda
Resuelve:

1º — Confírmase el artículo 1º de la resolución Nº 1.777|75 de la Administración Nacional de Aduanas, por intermedio del cual fueron dejadas sin efecto las resoluciones Nº 126|66 y Nº 637|66 de la ex-Dirección Nacional de Aduanas.

2º — Modifícase el artículo 2º de la misma resolución dejándose establecido que las mercaderías que seguidamente se detallan se clasifican en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI) en la forma que, en cada caso, se indica:

2.1. "Aparato de aerosolterapia que servirá de continente y dosificador de una especialidad medicinal" a importarse desarmado, pero con la cantidad exacta de cada una de las partes que lo integran, en la posición arancelaria 90.18.06.90.

2.2. "Partes y piezas sueltas del mismo", a importarse en forma separada, en cantidades no coincidentes, en cuyo caso para los elementos excedentes corresponde:

2.2.1. a) Frasco de aluminio, de forma cilíndrica, de reducidas dimensiones (5 cm de altura por 2,5 cm de diámetro en su base y 1,8 cm en su boca), apto para ser usado como recipiente para medicamentos susceptibles de ser administrados, a modo de aerosoles, por inhalación, en la posición arancelaria 76.10.00.99.

2.2.2. b) Válvula de aluminio del tipo de las de aplicación en los recipientes de aerosoles —que se adapta perfectamente, mediante remachado, como tapa de la boca del frasco anteriormente descripto— y que, una vez instalada, permitirá, cada vez que sea presionada, se libere una cierta cantidad (dosis), del medicamento en aerosol que contendrá el frasco, en la posición arancelaria 84.61.01.40.

2.2.3. c) Arandela de goma, que puede alojarse en la base de la válvula dosificadora —cuando ésta se arme sobre la boca del frasco de aluminio— para otorgar, con el carácter de junta, hermeticidad al ensamble, en la posición arancelaria 40.14.00.03.

2.2.4. d) Dispositivo cilíndrico de material plástico, con la forma de un caño acodado, uno de cuyos extremos puede insertarse sobre la boca del frasco (ya armado con su válvula dosificadora y conteniendo el producto medicinal) mientras que el otro extremo permite encauzar la salida al exterior, del medicamento en aerosol, en la posición arancelaria 39.07.03.99.

2.2.5. e) Tapa redonda, de material plástico cuya función es la de obturar la boca de salida del dispositivo de plástico anterior, para protegerla de la contaminación ambiental, mientras no se use el medicamento, en la posición arancelaria 39.07.03.99.

3º — Publíquese y pase a la Administración Nacional de Aduanas para su notificación y demás efectos.

Alemann.

RESOLUCION
Nº 355

Bs. As., 20|7|76.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que Miguel Angel Padilla, despachante de aduana, apela en tiempo y forma de la resolución Nº 3416 de la Administración Nacional de Aduanas, de fecha 13 de noviembre de 1975, mediante la cual se clasificó la mercadería "Tiras delgadas de aluminio, tenor de pureza 99,5|99,99 o|o, presentadas en bobinas, en espesor de 0,035 a 0,110 mm. y ancho de 8 a 220 mm., con un proceso electroquímico de superficie identificado con el nombre de picado, anodizadas o no" en la posición arancelaria 76.04.00.99 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

Que el recurrente entiende que la mercadería debe ser ubicada en la posición arancelaria 85.18.01.99, como partes y piezas de capacitores dado que ha sido concebida especialmente para la fabricación de capacitores.

Que la mercadería en cuestión es papel de aluminio picado, anodizado o no, de las siguientes medidas: espesores de 35 a 110 micrones, anchos de 8 a 220 mm., de uso específico en la fabricación de capacitores electrolíticos polarizados, presentado en bobinas.

Que las Consideraciones Generales de la Sección XVI "Máquinas y aparatos; material eléctrico" expresan en su apartado II, Partes y Piezas Sueltas, que"... Pero estas disposiciones no son aplicables a las partes y piezas sueltas constituidas por artículos citados en cualquiera de las Partidas de los Capítulos 84 u 85 (con excepción de las 84.65 y 85.28). Estos artículos siguen su propio régimen en todos los casos, incluso si de hecho están especialmente concebidos para ser utilizados como partes o piezas sueltas de una máquina determinada. Así sucede especialmente en lo que se refiere a: . . . 10) Los condensadores eléctricos (Partida 85.18)", añadiendo más adelante que "No influye sobre la clasificación de las partes y piezas sueltas el hecho de que se presenten o no dispuestas a ser empleadas, siempre que sean identificables como tales en el estado en que se presentan".

Que es indudable, de acuerdo a lo expresado en el considerando anterior, que los condensadores eléctricos siguen su propio régimen y como tales pertenecen a la Partida 85.18, aún cuando no se presenten dispuestos para su empleo inmediato, pero cuando pueden ser identificados como tales en el estado en que se presenten; y lo cierto es que no se puede afirmar que la mercadería en cuestión pueda identificarse con un condensador y, en consecuencia, no constituye una parte o pieza suelta de aparatos eléctricos (condensador) y no está clasificada en la Sección XVI de la Nomenclatura.

Que, entonces, corresponde clasificar la mercadería de que se trata por su materia constitutiva, o sea aluminio.

Que el aluminio se encuentra clasificado en el Capítulo 76 "Aluminio" y dado que se trata de una tira cabe el análisis de su inclusión en la Partida 76.04 "Hojas y tiras delgadas de aluminio (incluso gofradas, cortadas, perforadas, revestidas, impresas o fijadas sobre papel, cartón, materias plásticas artificiales o soportes similares), de 0,15 milímetros o menos de espesor (sin incluir el soporte).

Que la mercadería de que se trata tiene un espesor que varía entre 0,035 mm. y 0,110 mm. y ha sido sometida a un proceso de picado, que es un proceso electroquímico destinado a multiplicar la superficie útil del papel de aluminio, pudiendo estar anodizada, otro proceso electroquímico que consiste en la aplicación de una película de óxido sobre el metal.

Que esos trabajos de superficie son similares al gofrado y revestido, respectivamente; y por ello, como tanto los trabajos realizados sobre las tiras como los espesores de las mismas están dentro de los permitidos en la Partida 76.04, la mercadería de que se trata está incluida en ella.

Que dicha Partida no se encuentra dividida en subpartidas y, por no estar comprendida en ninguno de sus ítems específicos, la mercadería de que se trata está clasificada en la posición arancelaria 76.04.00.99 "Las demás".

Que a esa misma conclusión arribó la Administración Nacional de Aduanas y, por lo tanto, corresponde confirmar la resolución aduanera recurrida.

Por ello,

El Secretario de Hacienda Resuelve:

1º — Confírmase la resolución número 3416|75 de la Administración Nacional de Aduanas y declárase que la mercadería "Tiras delgadas de aluminio, tenor de pureza 99,5|99,99 o|o, presentadas en bobinas, en espesor de 0,035 a 0,110 mm. y ancho de 8 a 220 mm., con un proceso electroquímico de superficie identificado con el nombre de picado, anodizadas o no" debe clasificarse en la posición arancelaria 76.04.00.99 de la NADI.

2º — Publíquese y pase a la Administración Nacional de Aduanas para su notificación y demás efectos.

Alemann.

RESOLUCION

Nº 410

Bs. As., 9|8|76.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Compañía Argentina de Teléfonos S.A., apela en tiempo y forma de la resolución Nº 2694, de fecha 9 de setiembre de 1975, de la Administración Nacional de Aduanas, por la cual se clasificara a la mercadería "Elemento constituido básicamente por una parte metalica conductora y otra aislante, que conforma un enchufe macho (clavija), cuya función es cerrar un determinado circuito eléctrico destinado a formar parte de una mesa (larga distancia) o de una central telefónica manual", en la posición arancelaria 85.19.03.30 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI), fundando tal decisión en el hecho que es posible establecer que, si bien las clavijas telefónicas constituyen una parte o pieza suelta de exclusiva aplicación en sistemas de telefonía, clasificatoriamente se encuentran comprendidas en la Partida 85.19, por su condición de material de empalme y conexión (enchufes).

Que la recurrente se agravia de dicha decisión requiriendo que el elemento de referencia se clasifique en la Partida 85.13 por su caráctr de parte o pieza suelta de aparatos de telefonía, por el hecho de considerar que forman parte de un dispositivo de conmutación telefónica.

Que tal como surge de la descripción de la mercadería en consideración —efectuada con toda claridad en la parte dispositiva de la resolución apelada —la misma es una parte o pieza suelta que tiene la función de cerrar un determinado circuito eléctrico (clavija de conexión tipo enchufe macho) y tiene tal carácter clasificatorio, aunque ella esté destinada a formar parte de un sistema de telefonía, por lo cual resulta de inmediata aplicación (en razón de lo preceptuado por la Regla General Interpretativa Nº 1 de la Nomenclatura) el que su clasificación venga determinada, legalmente, por el texto de la Partida 85.19 "Aparatos y materiales para corte, seccionamiento, protección, empalme o conexión de circuitos eléctricos (interruptores, conmutadores, relés, cortacircuitos, pararrayos, tomas de corriente, cajas de empalme, etc.); resistencias no calentadoras, potenciómetros y reóstatos; reguladores automáticos de tensión para conmutación por resistencia, por inductancia, de contactos vibrantes o de motor; cuadros de mando o de distribución" que contiene, en forma expresa, a todos los elementos de conexión de circuitos eléctricos.

Que el criterio anteriormente expresado se encuentra avalado por lo que sobre la clasificación de partes y piezas sueltas dicen las Notas Explicativas de la Sección XVI "Máquinas y aparatos; material eléctrico", al apuntar "II. Partes y Piezas Sueltas... Pero estas disposiciones no son aplicables a las partes y piezas sueltas constituidas por artículos citados en una cualquiera de las partidas de los Capítulos 84 u 85 (con excepción de las 84.65 y 85.28). Estos artículos siguen su propio régimen en todos los casos, incluso si de hecho están especialmente concebidos para ser utilizados como partes o piezas sueltas de una máquina determinada. Así sucede especialmente en lo que se refiere a: ...11) Los aparatos y material para el corte, el seccionamiento la protección, etc., de los circuitos eléctricos (cajas de conexión, conmutadores cortacircuitos, etc.) de la Partida 85.19...".

Que, en definitiva y en coherente orden de ideas, se arriba a la conclusión que la norma clasificatoria apelada resulta correcta y, en consecuencia, debe ser confirmada.

Por ello, en ejercicio de las facultades otorgadas por el artículo 1º de la Ley de Aduana (texto ordenado en 1962 y sus modificaciones) y en orden al procedimiento reglado por el decreto Nº 645|70,

El Secretario de Hacienda Resuelve:

1º — Confírmase la Resolución Nº 2694, de fecha 9 de setiembre de 1975, de la Administración Nacional de Aduanas.

2º — Publíquese y pase a la Administración Nacional de Aduanas para su notificación y demás efectos.

Alemann.

Secretaría de Energía

COMBUSTIBLES

Bonificación para expendedores.

RESOLUCION

Nº 261

Bs. As., 27|8|76.

VISTO lo dispuesto por Resolución M.E. Nº 494 del 25 de agosto de 1976, y

CONSIDERANDO:

Que deben ajustarse las bonificaciones que perciben los expendedores de combustibles y lubricantes a los nuevos precios oficiales de venta fijados por la Resolución mencionada.

Que es conveniente fijar un mecanismo que permita un ajuste automático de las bonificaciones a expendedores

Por ello y lo dispuesto en el Art. Nº 97 de la Ley Nº 17.319|67 y Art. 9º, inc. 3) del Decreto Nº 75 del 25 de octubre de 1973.

El Secretario de Energía Resuelve:

Artículo 1º — Yacimientos Petrolíferos Fiscales reconocerá, a partir de la hora cero (0) del día 28 de agosto de 1976 los porcentajes sobre el precio de venta de los combustibles que corresponden como bonificación para los expendedores, y que a continuación se detallan:

a) Estaciones de servicio autorizadas:

Producto	Porc. sobre precio de venta al públ.
Nafta Común	8 %
Nafta especial	8 %
Kerosene	8 %
Gas oil	8 %

b) Categorías restantes:

A cada una de las categorías restantes se le reconocerán las bonificaciones resultantes de la aplicación de la proporcionalidad del aumento operado para cada combustible de acuerdo a lo dispuesto en el apartado (a) precedente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Zubarán.

PRECIOS

Precios de venta de derivados combustibles líquidos de petróleo y de productos que comercializa la Empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales.

RESOLUCION

Nº 494

Bs. As. 25/8/76

VISTO lo dispuesto por la Ley Nº 17.597 y las facultades delegadas por el Decreto Nº 828 del 13 de setiembre de 1974 y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario reajustar los precios de venta de los combustibles líquidos y gaseosos de acuerdo con la realidad económica del momento.

Que igualmente procede adecuar los valores de retención, en forma tal que permitan a la industria petrolera cubrir costos crecientes que se han producido en su actividad.

Que resulta necesario mejorar la estructura de retenciones de los productos sujetos a este régimen, a los efectos de alcanzar progresivamente niveles adecuados a los costos de elaboración.

Que corresponde adecuar los precios de transferencia de gas natural y gas licuado tendiendo a valorizarlos en relación a sus costos de obtención.

Que corresponde adecuar los precios de los hidrocarburos utilizados como materia prima, con destino a la industria petroquímica con el fin de propender a una paulatina reducción de los aportes compensatorios del Tesoro Nacional.

Que asimismo debe tenderse gradualmente a una real valorización de los petróleos crudos de origen nacional a efectos de dar a las provincias productoras una justa regalía por el petróleo producido.

Por ello y atento a la facultad conferida por el artículo 6º inciso e) del Decreto Nº 828 del 13 de setiembre de 1974

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 28 de agosto de 1976, los precios oficiales de los derivados combustibles líquidos del petróleo, para los destinos específicos que a continuación se indican:

A) Para consumidores en general:

Motonafta Super (Número de octano mínimo 93 método research) (a)	48,00 $/litro
Motonafta Común (Número de octano mínimo 83 método research) (a)	43,00 $/litro
Kerosene suelto para uso doméstico al menudeo	25,00 $/litro
Gas Oil (F.O.B. planta despachadora o boca de surtidor para venta al público o de consumo propio)	25,00 $/litro
Diésel Oil (F.O.B. planta despachadora)	21,50 $/litro
Fuel Oil (F.O.B. planta despachadora)	10,50 $/kg

(a) Incluye 0,09 $/litro impuesto Leyes Nros. 18.201, 19.366 y 20.659.

B) Para consumo de centrales eléctricas de servicios públicos:

Diésel Oil puesto en centrales eléctricas (b)	11,00 $/litro
Fuel Oil puesto en centrales eléctricas (b)	6,00 $/kg

(b) Cantidad y calidad correspondiente a planta despachadora

C) Para consumo de actividades reglamentadas por las Leyes Nros. 17.500 y 17.509.

Gas Oil (F.O.B. planta despachadora o boca de surtidor) ..	15,50 $/litro
Fuel Oil (F.O.B. planta despachadora)	6,00 $/kg

D) Para utilización como materia prima en la industria petroquímica:

Subproducto	Lugar de Entrega	Precio FOB. Destilería Zonal
NAFTA	San Lorenzo-Rosario (Prov. de Santa Fe) ..	8.100 $/ton.
NAFTA	La Plata-Campana (Prov. de Bs. As.)	7.200 $/ton.
Gas de refinería	en destilería	100 $/10⁶ Kcal.
Propano butano	en destilería	3.100 $/Ton.
Propileno butileno	en destilería	3.300 $/Ton.

Art. 2º — El impuesto a los derivados combustibles líquidos del petróleo deberá ser ingresado conforme a las disposiciones de la Ley Nº 17.597/67 y sus normas complementarias.

Art. 3º — Los gravámenes a los combustibles líquidos importados y/o provenientes de la industrialización del petróleo importado, serán iguales a las diferencias entre los precios oficiales de venta y sus correspondientes retenciones ajustadas mensualmente de acuerdo con las disposiciones del Decreto Nº 975 del 28 de marzo de 1974 y los gastos de comercialización que se determinan para los subproductos de origen nacional y cuya discriminación se indica en planilla anexa.

Art. 4º — A partir de la fecha indicada en el Art. 1º de la presente resolución Yacimientos Petrolíferos Fiscales retendrá del precio oficial, por las ventas en el mercado interno de los derivados combustibles líquidos del petróleo nacional, a que se refiere dicho artículo (Apartados A, B, C y D), los importes que a continuación se indican.

Motonafta Super	23,50 $/litro
Motonafta Común	21,50 $/litro
Kerosene	14,50 $/litro
Gas Oil	15,50 $/litro
Diésel Oil	9,00 $/litro
Fuel Oil	6,00 $/Kg
Nafta	16,70 $/litro

Art. 5º — A los efectos del cálculo de las retenciones de diésel oil y fuel oil, correspondientes a las ventas destinadas al consumo de centrales eléctricas de servicios públicos, se considerará prioritariamente que los subproductos con ese destino son de origen nacional, salvo que los consumos excedan las disponibilidades de dicho origen.

Art. 6º — A los efectos tributarios únicamente, a continuación se fijan los valores básicos F.O.B. de referencia, de los distintos tipos de petróleo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales:

Petróleo Tipo	Gravedad API	Lugar de Embarque	Valor Básico F.O.B. de Refer. $/M3.
CHUBUT	22-22,9	Comodoro Rivadavia	4.220,00
SANTA CRUZ	26-26,9	Caleta Olivia	4.925,00
MENDOZA	31-31,9	Línea Mendoza-San Lorenzo	4.895,00
CUENCA NEUQUINA	31-31,9	Línea Challacó y Medanito Puerto Rosales	5.565,00
SALTA	57-57,9	Línea C. Durán-San Lorenzo	8.000,00
JUJUY	40-40,9	Línea Yuto-San Lorenzo	6.160,00
T. DEL FUEGO	40-40,9	San Sebastián	6.960,00

Art. 7º — Los valores Básicos F.O.B. de referencia de los petróleos nacionales fijados por la presente resolución, se ajustarán por variación de gravedad a razón de sesenta y seis pesos ($ 66,00) para cada metro cúbico de petróleo, en más o en menos, por cada grado API entero de diferencia, por encima o por debajo de las gravedades básicas establecidas en el artículo 6º precedente.

Art. 8º — A partir de las fecha indicada en el artículo 1º de la presente resolución, el Aguarrás y productos similares tributarán un gravámen de siete pesos ($ 7,00) por litro y los Solventes y similares ocho pesos ($ 8,00) por litro.

Art. 9º — Yacimientos Petrolíferos Fiscales continuará calculando las retenciones correspondientes al producto de origen importado conforme a las disposiciones pertinentes establecidas en el Decreto Nº 975 del 28 de marzo de 1974 y ratificadas por resoluciones precedentes, con la inclusión de los gastos de comercialización que por la presente resolución se fijan para sus similares de origen nacional.

Art. 10. — Yacimientos Petrolíferos Fiscales facturará, a partir de la fecha indicada en el artículo 1º de la presente resolución, la venta de gas natural y gas licuado a Gas del Estado, de acuerdo con los siguientes valores: Gas Natural a setenta centavos ($ 0,70) el metro cúbico de nueve mil trescientas (9.300) calorías, incluido el importe de regalías, valor éste que Gas del Estado deberá abonar directamente a las Provincias productoras: Gas Licuado a cuatro mil quinientos pesos ($ 4.500,00) por tonelada métrica, cuando la entrega se efectúe por instalaciones fijas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (poliductos, propanoductos, etc.), si la entrega se concreta por otro medio, se adicionará al precio anterior el valor del flete correspondiente.

Art. 11. — Los revendedores deberán comunicar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, por declaración jurada y por carta certificada, antes de los quince (15) días a contar desde la fecha de modificación de los precios de venta, las existencias en sus depósitos de derivados combustibles líquidos con precio oficial de venta, a la fecha indicada en el artículo 1º de la presente Resolución a efectos de practicar los ajustes impositivos que correspondan.

Art. 12. — Regístrese, comuníquese y archívese.

Martínez de Hoz.

Planilla Anexa a la Resolución Nº 494

DISCRIMINACION DE LAS RETENCIONES CORRESPONDIENTES AL SUBPRODUCTO NACIONAL

SUBPRODUCTO:	MOTONAFTA SUPER	MOTONAFTA COMUN	KEROSENE	GAS OIL	DIESEL OIL	FUEL OIL
Nº Oct. Mín. M. R.	93	83	—	—	—	—
Densidad Media	0,740	0,730	0,800	0,840	0,860	0,950
CONCEPTO:	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/Kgr.
Valor en tanque de Refinería	18,40	16,70	11,10	12,20	7,95	5,30
Comercialización	5,10	4,80	3,40	3,30	1,05	0,70
Retención Total	23,50	21,50	14,50	15,50	9,00	6,00

RESOLUCION

Nº 495

Bs. As., 25/8/76

VISTO la situación económica y financiera de la Empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales, y

CONSIDERANDO:

Que debe dotarse a la Empresa de recursos genuinos que faciliten su recuperación económica y le permitan el acceso a fuentes sanas de financiamiento.

Que corresponde continuar con la mecánica de determinación del precio de carbón de Río Turbio para su uso como combustible manteniendo la relación con el valor del Fuel Oil sustitutivo.

Que por otra parte, la comercialización del carbón residual debe tender a valorizar el producto principalmente en uso como materia prima, desalentando su uso como combustible.

Que asimismo, resulta equitativo reconocer un mayor valor a la actividad productora de este subproducto del petróleo.

Que resulta conveniente al desarrollo armónico del país mantener los precios de venta promocionales en las zonas de influencia de las Destilerías Luján de Cuyo y Comodoro Rivadavia.

Por ello, y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

Artículo 1º — Fíjanse, a partir de la cero (0) hora del día 28 de agosto de 1976, los siguientes precios de venta de los productos que comercializa la Empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales:

I) CARBON DE RIO TURBIO

a) Sobre camión en Río Turbio (para consumo dentro de la provincia de Santa Cruz).
Carbón grueso .... 1.105,00 $/t.
Carbón fino .... 950,00 $/t.

b) Sobre camión en Río Turbio (para consumo fuera de la provincia de Santa Cruz)
Carbón grueso .... 5.985,00 $/t.
Carbón fino .... 5.760,00 $/t.

c) Sobre camión en Río Gallegos (para consumo dentro de la provincia de Santa Cruz).
Carbón grueso .... 1.355,00 $/t.
Carbón fino .... 1.165,00 $/t.

d) Sobre camión en Río Gallegos (para consumo fuera de la provincia de Santa Cruz).
Carbón grueso .... 6.730,00 $/t.
Carbón fino .... 6.360,00 $/t.

e) Carbón de Río Turbio - Ventas por embarque completo:
1. Condición C.I.F., Rosario, Buenos Aires, Mar del Plata:
Carbón grueso (P.C.S. 6.200 Kcal/kg) .... 10.625,00 $/t.
Carbón fino (P.C.S. 6.200 Kcal/kg) .... 9.400,00 $/t.
2. Condición C.I.F., Bahía Blanca y Puertos Patagónicos excepto Río Gallegos:
Carbón grueso (P.C.S. 6.200 Kcal/kg) .... 9.400,00 $/t.
Carbón fino (P.C.S. 6.200 Kcal/kg) .... 7.930,00 $/t.
3. Ventas al menudeo en Yacimientos Carboníferos Fiscales:
Sobre camión en Buenos Aires (mínimo 20 toneladas).
Carbón grueso .... 10.625,00 $/t.
Carbón fino .... 9.400,00 $/t.

Estos valores se incrementarán en un diez por ciento (10 %) por gastos de movimiento y carga.

La Empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales dispondrá los controles de calidad del mineral de Río Turbio que tenga en existencia, debiendo proponer ajustes de precios que eventualmente se degraden, según variación calórica y cambios granulométricos de gruesos que acusen una proporción superior a cincuenta por ciento (50 %) de fracciones menores de doce milímetros (12 mm).

Art. 2º — Precios Diferenciales:

a) Usinas termoeléctricas: para esta utilización el precio básico del carbón será de tres mil trescientos cuarenta y siete pesos ($ 3.347,00) la tonelada en Río Turbio y en Buenos Aires, San Nicolás y otros Puertos en condiciones C.I.F., costado muelle, para un carbón de un P.C.S. 6.200 Kcal/kg. Este precio se ajustará en función directa del valor calórico del carbón suministrado. El Tesoro Nacional reintegrará a Yacimientos Carboníferos Fiscales, dos mil veintidós pesos ($ 2.022,00) la tonelada;

b) Siderurgia: la determinación del precio de venta del carbón fino de Río Turbio, como materia prima para la elaboración de coque siderúrgico, se basará en la metodología que relaciona el consumo de coque por cada tonelada de arrabio producida, en comparación con otros carbones o materias primas concurrentes.

Art. 3º — Fíjanse los siguientes precios de venta del carbón residual de petróleo, "tal cual":

a) Puesto sobre camión o vagón en Destilería Luján de Cuyo (provincia de Mendoza) ocho mil setecientos cuarenta pesos ($ 8.740,00);

b) Puesto sobre camión o vagón en San Nicolás (provincia de Buenos Aires) proveniente de Destilería Luján de Cuyo (provincia de Mendoza), para uso siderúrgico y otros, diez mil ochocientos veinte pesos ($ 10.820,00);

Este valor será reajustado de acuerdo a las variaciones del costo de los fletes por ferrocarril y/o camión, vigentes a la promulgación de la presente resolución;

c) Puesto sobre camión o vagón, en Destilería La Plata (provincia de Buenos Aires) diez mil ochocientos veinte pesos ($ 10.820,00);

d) Puesto sobre camión o vagón, en Destilería Campana (provincia de Buenos Aires) diez mil ochocientos veinte pesos ($ 10.820,00);

e) Puesto sobre camión en Comodoro Rivadavia (provincia del Chubut) ocho mil setecientos cuarenta pesos ($ 8.740,00);

f) El valor del carbón residual procesado en planta clasificadora para uso siderúrgico y otros, resultará de adicionarle al precio de Destilería, todos los costos, incluyendo las pérdidas del producto emergentes de este procesamiento;

g) Para los usuarios ubicados dentro de los centros de distribución, Buenos Aires, Olavarría, Tandil, Rosario Córdoba, Santa Fe, regirá una bonificación equivalente al cuarenta por ciento (40%) sobre los valores tarifarios fijados por Ferrocarriles Argentinos. Para Zapala y Jujuy se considerará una bonificación equivalente al transporte Mendoza-Olavarría;

h) Para aquellas industrializaciones con destino a exportación, como ser coque metalúrgico y otros similares, se determinará un precio F.O.B. Destilería que permita la elaboración del producto final a precio competitivo con respecto a productos similares de importación, con destino a países miembros de ALALC. Para llegar a esta bonificación, se tomarán en cuenta solamente aquellas presentaciones que, en sus costos, participen materias primas de origen nacional, y de su estudio comparativo surgirán los valores del carbón residual de petróleo más convenientes para la Empresa.

La Secretaría de Estado de Energía a través de Yacimientos Carboníferos Fiscales adoptará las medidas conducentes a bonificar dichos carbones una vez que se compruebe la recepción del coque elaborado, en destino.

Art. 4º — Las empresas productoras de carbón residual arbitrarán las medidas pertinentes a fin de obtener la mejor calidad de producto, de acuerdo al petróleo crudo procesado reparando en la forma que se detalla, las distintas calidades a efectos de adecuar su distribución en los distintos mercados.

a) Sin limitación de contenido de azufre para fábricas de cal y cemento;

b) Máximo 1 % de azufre para el producto con destino a siderurgia;

c) Limitación a convenir para despachos de exportación.

Las empresas productoras de carbón residual deberán almacenar el producto en pilas separadas clasificadas según los tipos de calidad mencionados.

Art. 5º — Yacimientos Carboníferos Fiscales programará la distribución del carbón residual, procurando satisfacer el mercado conforme al siguiente orden de prioridades:

a) Como materia prima para satisfacer los requerimientos nacionales de industrias básicas, tales como las metalúrgicas, siderúrgicas, electrometalúrgicas y químicas;

b) De haber excedentes, al satisfacerse la prioridad a), como materia prima para la elaboración de productos con alto valor agregado con destino a la exportación, tales como coque, geofito y electrodos;

c) Exportación de excedentes de carbón residual calcinado o tal cual, si los hubiere;

d) Como combustibles, sea en mezclas o tal cual.

Art. 6º — Todas las ventas de carbones serán previamente documentadas por los usuarios antes de los despachos de los cargamentos, cualquiera sea el volumen de venta y/o destino.

Art. 7º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 28 de agosto de 1976 los siguientes valores de transferencia del carbón residual de petróleo que las empresas productoras proveen a Yacimientos Carboníferos Fiscales.

a) En Destilería La Plata (provincia de Buenos Aires), sobre camión o vagón cuatro mil seiscientos pesos ($ 4.600,00);

b) En Destilería Campana (provincia de Buenos Aires), sobre camión o vagón cuatro mil seiscientos pesos ($ 4.600,00);

c) En Destilería Luján de Cuyo (provincia de Mendoza), sobre camión o vagón tres mil seiscientos ochenta pesos ($ 3.680,00);

d) En Destilería Comodoro Rivadavia (provincia del Chubut), sobre camión o vagón tres mil seiscientos ochenta pesos ($ 3.680,00).

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuestos Internos.

Prórroga de un procedimiento.

RESOLUCION GENERAL

Nº 1.803

Bs. As., 30/8/76.

VISTO lo expresado por la Secretaría de Estado de Hacienda en el expediente Nº 10.648/76, y

CONSIDERANDO:

Que la norma instituida por Resolución General Nº 1.763 caduca el día 31 del corriente mes.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683 y sus modificaciones

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

RESUELVE:

Artículo 1º — Prorrogar hasta el 30 de setiembre de 1976 el procedimiento dispuesto con carácter provisorio por la Resolución General Nº 1.763 para el retiro de valores fiscales por parte de las manufacturas de cigarrillos.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Boletín Oficial y archívese.

Eugenio R. Agostini

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

ACTUACION Nº 3.829|76 P. N.

Expte. Nº 17.720|76

La Secretaría General de la Presidencia de la Nación cita y emplaza, por el término de ocho días hábiles administrativos a partir desde el siguiente al de la última publicación, a la señora Da. SILVIA MIRTA RODRIGUEZ de PEREZ, a fin de presentarse, formular descargo y prestar declaración, en el sumario ordenado por Resolución Nº 43|76 S. G., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de tener por consumada la causal de abandono de servicio (artículo 37, inciso c). Decreto Ley Nº 6.666|57). — Publíquese por tres días.

e.3|9 Nº 9.202 v.7|9|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

28 DE JULIO DE 1976

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Número 12.063|57

1.337.566 — Ñañez Misionera. — Nº 21 — Bs. As. — VI|76.
1.337.567 — Noticioso Orbea. — Nº 149 — Bs. As. — Cap. — VI|76.
1.337.568 — Nocturno. — Nº 363|66 — Bs. As. — Cap. — V|76.
1.337.569 — Nosotros. — Nº 79 — Bs. As. — Cap. — V|76.
1.337.570 — Noticiero Lepetit. — Nº 3 — Bs. As. — Cap. — VI|76.
1.337.571 — Noti-Riel. — Nº 3 — Bs. As. — Cap. — VII|76.
1.337.572 — Nueva Historieta. — Nº 34|35 — Bs. As. — Cap. — V|76.
1.337.573 — La Opinión. — Nº 1.479|503 — Bs. As. — Cap. — VI|76.
1.337.574 — La Palabra Ucrania. — Nro. 19|22 — Bs. As. — VII|76.
1.337.575 — El Panadero del Oeste. — Nº 1.787|88 — Bs. As. — VI|76.

Obras inscriptas

1.337.597 — Tratado de Clínica Geriátrica y Gerontología. — Aut.: J. C. Brock Lehurst — Edt.: Médica Panamericana — Trad.: Mario Arnaldo Marino — Colab.: J. N. Agate — y|o — Bs. As. — IX|75.
1.337.598 — Asistencia de recién nacido de Alto Riesgo. — Aut.: Marshall H. Klaus — Avroy A. Fanaroff — Comentarios: Gerald B. Odell — y|o — Colab.: Richard E. Behrman — y|o — Trad.: Mario Arnaldo Marino — Edt.: Médica Panamericana — Bs. As. — VIII|75.
1.337.599 — Colpocitograma. — 2º ed. — Aut.: Leo Julio Lencioni — Edt.: Médica Panamericana — Bs. As. — VIII|74.
1.337.600 — Mamografía. — (Termografía...) — Aut.: Kenneth T. Evans — I. Huw Gravelle — Edt.: Médica Panamericana — Trad.: Mario Arnaldo Marino — Bs. As. — I|75.
1.337.605 — Derecho del Trabajo. — Der|Social — 3 Tms. — Aut.: Baltasar Olleros — Edt.: El Autor — Impres.: Edit. Pretor — Bs. As. — III|76. — J. L. Suárez.
1.337.607 — Ley 21.297. — Modificac. a la ley de C.|de Trabajo — Aut. y Edt.: Baltasar Olleros — Impr.: Edit. Pretor — Bs. As. — III|76. — J. L. Suárez.
1.337.705 — Las Aguas Te Nombrarán. — zamba — Mús. y Edt.: Juan Carlos Frías — Bs. As. — IV|75.
1.337.706 — Las Aguas Te Nombrarán. — zamba — Letr. y edt.: Juan Carlos Frías — Bs. As. — IV|75.
1.337.723 — Boletín de la Academia Nacional de Medicina. — semestr. — Nro. 53 — castell|francés|inglés — Prop.: Academia Nac. de Medicina — Dir.: Horacio Rodríguez Castells — Bs. As. — Cap. — 2º semestre|75.
1.337.724 — Noticias. — diaria — a|4 — Nº 1.472 — Prop.: Edit. Villa María S. R. L. — Dir.: Carlos Hugo Sacchetto — Córdoba — VI|76 — V. María.
1.337.725 — El Patagónico. — diaria — Nº 3.148 — Prop.: Edt. El Chenque — Dir.: Roque González — Chubut — C. Rivadavia — VII|76.
1.337.726 — El Norte. — diario — Nro. 16.104 — Prop.: suces. Angel Ríos — Dir.: Jorge Nabara — Bs. As. — VII|76. — Salto — Ciud.
1.337.727 — Visión. — biseman. — a|21 — Nº 1.196 — Prop.: Alberto Pilo y Hugo Enrique Palacios — Dir.: Alberto Pilo — Bs. As. — VII|76 — Lezama.
1.337.728 — I. I. E. Revista del Instituto de Invertigaciones Educativas. — a|2 — bimestr. — Nº 7 — Prop.: Inst. de Investigaciones Educativas — Dir.: Luis Jorge Zanotti — Bs. As. — Cap. — 4º bim|76.
1.337.729 — Magazine. — quincen. — a|I Nº 1 — Prop.: Oscar Mario Di Rosa — Dir.: Mario Monaco — Bs As. — Cap. — 2º quincen|VII|76.
1.337.730 — Revista del Hospital de Niños. — trim. — Nº 69 — Prop.: Asoc. Médica del Hospital de Niños — Dir.: Carlos A. Gianantonio — Bs. As. — Cap. — Iº trim|76.
1.337.731 — Suplemento Diners. — bimestr. — a|76 — Prop.: Diners Club Argentina S. A. — Dir.: Dante Albarelli — Bs. As. — Cap. — VII|76.
1.337.732 — El Mensaje de Sri Ramakrishna. — Auts.: Swami Vivekananda — Swami Brahmananda — Swami Turiyananda — y|o — 1º ed. — Edt.: Hogar Espiritual de Ramakrishna — Argentina — Bs. As. — VI|76.
1.337.733 — Swami Vijoyananda. — (Un mensajero de Sri Ramakrishna) y Temas de Vedanta (Por un discípulo) — Aut.: Anón. — Prólogo: Ramakrishna Ashrama — Edt.: Kier — 1º ed. — Bs. As. — X|74.
1.337.743 — Conozca su Automóvil. — Fiat 125 — Aut.: Néstor Valdivia — Edt.: Cosmopolita — Bs. As. — X|75.
1.337.744 — Conozca su Automóvil. — Ami 8 — Aut.: Gino Veronese — Edt.: Cosmopolita — Bs. As. — XI|75.

Discos Edt. por Record Parnaso

1.337.692 — Nº PNE 10066. — El Día del Delfín. — banda sonido polic. Int. George Scott — Mús. y Dir.: Georges Delerue — Bs. As. — III|76.
1.337.693 — Nº PNE 10083. — La Ultima Curda — y|o — Aut.: var. — Int.: Gillermito Fernández — Bs. As. — III|76.

e.3|9 Nº 8.916 v.3|9|76

29 DE JULIO DE 1976

1.337.801 — Panorama Marítimo, Nº 4. Bs. As., Cap. VII|76.
1.337.802 — Parabrisas Corsa, Nº 518|25. Bs. As., Cap. VI|76.
1.337.803 — Para Ti, Nº 2.808|12. Bs. As., Cap. VI|76.
1.337.804 — Pensamiento Cristiano, Nº 86. Bs. As., Cap. VI|76.
1.337.805 — El Puente, Nº 850. Bs. As., VII|76, Quilmes.
1.337.806 — Pif Paf Nº 6. Bs. As., VI|76.
1.337.807 — Pluma y Pincel, Nº 5|6. Bs. As., Cap. VI|76.
1.337.808 — La Prensa, Nº 36.649|78. Bs. As., Cap. VII|76.
1.337.809 — Los Principios, Nº 27.688|692, Córdoba, V|76.
1.337.810 — Promesas, Nº 7, Bs. As., Cap. VI|76.

Obras inscriptas

1.338.070 — Tierra que se. Aut.: Edgar Morisoli. Edt.: Stilcograf. Bs. As., VI|72.
1.338.071 — Junio de lluvias. Aut.: Rubén Derlis. Dib.: Pascual di Bianco y|o colab.: Edt.: Stilcograf. Bs. As., VII|76 1ª edc.
1.338.072 — Mecanismo de olvido. Aut.: Rubén Derlis. Edt.: Stilcograf. Bs. As., III|76.
1.337.973 — La Gaceta, mens. a|2 Nº 20. Prop. y dir.: Jesús Alberto Núñez. Bs. As., VI|76. Grand Bourg.
1.337.812 — Dibujo Técnico. Aut.: Earl D. Black. Edt.: Marymar. Trad.: Claudio Rouquette de Fonvielle. 1ª edc. Bs. As. IV|76. Adj. láminas.
1.337.813 — Circuitos eléctricos y magnéticos. Aut.: Marcelo A. Sobrevila. Edt. Marymar. 1ª ed. Bs. As., V|76.
1.337.814 — Introducción a la ecología Aut.: Laurence Pringle. Edt. Marymar. 1ª edc. Trad. Flora Setaro. Bs.As., IV|76.
1.337.815 — Matemática Básica. Aut.: José Antonio Petrocelli. Edt.: Marymar. 1ª ed. Bs. As., V|76.
1.337.816 — Bartheby, el Escribiente. Aut.: Hermán Melville. Trad.: Jorge Luis Borges. Edt.: Marymar. Bs. As., I|76.
1.337.817 — Liberación Latinoamericana y Emmanuel Levinas. Aut.: Enrique Dussel, Daniel E. Guillot. Edt.: Bonum. 1ª edc. Bs. As., VII|75.
1.337.818 — Docente Latinoamericano. 2ª ed. Aut.: René J. Trossero. Edt.: Bonum. Bs. As., IV|75.
1.337.819 — Docente Latinoamericano. 3ª edc. Aut.: René J. Trossero. Ed. Bonum. Bs. As., X|75.
1.337.820 — Nos Reconciliamos (guía). Aut.: René J. Trossero. Edt. Bonum 1ª edc. Bs. As., X|75.
1.337.821 — Yo Pecador me Confieso — guía—. Aut.: No figura (René Juan Trossero). Edt.: Bonum. 1º Ed. Bs. As., X|75.
1.337.822 — Acompañamos a nuestro hijo en su primera comunión. 1ª edc. Aut. y Carta: René J. Trossero. Edt. Bonum. Bs. As., X|75.
1.337.823 — Cuentos de corazón: La locomotora. S|I. Aut.: Eli. Edt. Creaciones Corazón. Bs. As., VII|76.
1.337.824 — Cuentos de corazón: Tim Tim. Aut.: Eli. Ed.: Creaciones Corazón. Bs. As., VII|76 - S|2.
1.337.825 — Cuentos de corazón: El Perrito Travieso. s|3. Aut.: Eli. Edt: Creaciones Corazón Bs. As., VII|76.
1.337.826 — Cuentos de corazón: Rosita la Jirafita. s|4. Aut.: Anónimo. Edt. Creaciones Corazón SRL. Bs. As., VII|76.
1.337.846 — Análisis de Estados Contables. Aut.: Anón. Edt.: Club de Estudio. Bs. As., VII|76.
1.337.847 — La Auditoría Contable a Través de sus Casos Prácticos. Aut.: Martha Abrevaya. Edt.: Club de Estudio. Bs. As., VII|76.
1.337.848 — Cuentos en el Bosque, canc. Letr.: Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|1976.
1.337.849 — Siempre Triunfa el Amor, can. Letr.: Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.850 — Los Celos te Hacen mal, vals canc. Letr.: Quique Viola, Don Filinto, Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.851 — La Honradez es un Tesoro, canc. Letr.: Quique Viola, Don Filinto, Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.852 — Siempre vuelve el Sol, canc. Letr.: Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.853 — Luvia en la Selva, canc. Letr.: Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.854 — No Seas tan Confiado, canc. Letr.: Quique Viola, Don Filinto, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|76.
2.337.855 — Por Meter la Nariz, canc. Letr.: Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.856 — El León era Bueno, canc. Letr.: Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.857 — La Música del Mar, bossa nova. Letr.: Don Filinto. Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.858 — El Banquete de Cocos, canc. Letr.: Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs As., VII|76.
1.337.859 — Todos Seremos Buenos, canc. Letr.: Don Filinto. Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|1976.
1.337.860 — Cuentos en el Bosque, canc. Mús.: Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.861 — Siempre Triunfa el Amor, canc. Mús.: Quique Viola, Don Filinto, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.862 — Los Celos te Hacen Mal, vals canc. Mús.: Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As. VII|76.
1.337.863 — La Honradez es un Tesoro, canc. Mús.: Don Filinto. Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As. VII|76.
1.337.864 — Siempre Vuelve el Sol, canc. Mús.: Don Filinto. Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.865 — Lluvia en la Selva, canc. Mús. Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.866 — No sean tan Confiado, canc. Mús.: Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.867 — Por Meter la Nariz, canc. Mús. Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.868 — El León era Bueno, canc. Mús.: Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.869 — La Música del Mar, bossa nova. Mús.: Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.870 — El Banquete de Cocos, canc. Mús.: Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.871 — Todos Seremos Buenos, canc. Mús.: Don Filinto, Quique Viola, Javier Mazzea. Edt.: Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.872 — Siempre Triunfa el Amor, cuento: Don Filinto - Queque Viola - Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.873 — Los Celos te hacen mal, cuento: Don Filinto - Quique Viola - Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.874 — La Honradez es un Tesoro, cuento: Don Filinto - Quique Viola - Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.875 — Siempre Vuelve el Sol, cuento: Don Filinto - Que Viola - Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337876 — Lluvia en la Selva, cuento: Don Filinto - Quique Viola - Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.877 — No seas tan Confiado, cuento: Don Filinto - Quique Viola - Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.878 — Por Meter la Nariz, cuento: Don Filinto - Quique Viola - Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.879 — El León era Bueno, cuento: Don Filinto - Quique Viola - Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.880 — La Música del Mar, cuento: Don Filinto - Quique Viola - Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.881 — El Banquete de Cocos, cuento: Don Filinto - Quique Viola - Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.882 — Todos Seremos Buenos, cuento: Don Filinto - Quique Viola - Javier Mazzea. Edt. Almali. Bs. As., VII|76.
1.337.885 — Las Percepciones del Lactante. Aut.: Eliane Vurpillot. Edt. Huemul. Trad.: R. J. Vernengo. Bs. As., VII|76. Lanús Oeste.
1.338.040 — Revista Latinoamericana de Orientación Biopsicosocial, Psic|y Sofrología, trim., Nº 5|6, v|3. Prop.: Instit. Orientación Biopsicosocial. Edit. Dir.: Nicolás Ullman. Bs. As., Cap., 2º trim|76.
1.337.883 — Guía del Jazz. Aut.: Augusto Cichero. Edt. Huemul. Bs. As., IV|76.
1.337.884 — Fundamentos de Crítica Literaria. Aut.: I. O. Richards. Edt. Huemul. Trad.: Eduardo Sinnot. Bs. As., VII|76, L. Oeste.
1.337.948 — Secretarias de Hoy, mens., Nº 1. Prop.: Secretarias s.a. ef. Dir.: Carlos Tourenq. Bs. As., Cap., VII|76.
1.337.984 — Cirugía Estetica, semetr., a|I, Nº 1. Prop., dir.: José Manuel Viñas. Bs. As., Cap., VI|76.
1.337.975 — La Mañana, diario, a|14, Nº 3653. Prop.: Organizac. Periodística 25 de Mayo. Dir.: Alberto Eduardo Rocha. Bs. As., VII|76, 25 de Mayo.
1.337.976 — Orientación Económica, mens. Nº 1. Prop.: Instit. de la Economía Social de Mercado. Dir.: Alfredo Domingo Borre. Bs. As., Cap., VII|76.
1.337.977 — Mundo Metalúrgico, mens. a|30, Nº 349. Prop.: Mundo Metalúrgico s.a. Dir.: Ernesto Mateo López. Bs. As., Cap., V|76.
1.337.978 — Antena, seman., Nº 2334. Prop.: Edit. Julio Korn. Dir.: Eddie Consalvo. Bs. As., Cap., VII|76.
1.337.997 — Almanaque de Pagos Año 1976 de Jubilaciones y Pensiones de Cajas Nacionales. Aut.: Anón. Direcc.: Julio Foccioni. Edt. Edic. Roal. Bs. As., Cap., VII|76.
1.338.094 — Triste, Solitario y Final. Aut.: Osvaldo Soriano. Edt. Corregidor, 3ª ed. Bs. As., IV|76. Avellaneda.

Correcciones

1.334.877 — (2-VII|76) — Clementina la Pingüina de Repente entre la Gente. Aut.: Jorge Alberto Mordkowicz. Repres. teatro IFT. Bs. As., Cap., IV|76.
1.335.528 — (12-VII|76) — Mecánica Técnica, reimpr. Aut.: S. Timoshenko. D. H. Young. Edt. Hachete. Trad.: J. Calderiro Ricoy. Bs. As., XI|75.
1.335.852 — (14-VII|76) — Apuntes Omma de Neurología, 4º ed., actualiz. Aut.: Anón. Edit. Organización Azul. Bs. As., XII|75, La Plata.
1.337.143 — (28-VII|76) — Método Completo, Práctico, Progresivo para Harmónica [illegible] Sist. moderno. Aut.: Angel C. Santolaria - Giorcio D. Lorenzo. Edt. Clan Dilo. Bs. As., V|76.

e.3|9 Nº 8.917 v.3|9|76

30 DE JULIO DE 1976

1.338.102 — Boletín del Perito Mercantil — Nº 5.|54 — Paraná — E. Ríos — VI|76.
1.338.103 — Radio y Televisión Práctica — Nº 1331|94 — Bs. As. Cap. VII|76.
1.338.104 — Rakovica — Nº 1000 — Bs. As. Cap. VII|76.
1.338.105 — La Razón — Nº 24051|165 — Bs. As. Cap. VII|76.
1.338.106 — Republika Hrvaitska — Número 106 — Bs. As. Cap. VI|76.
1.338.107 — Revista del Notariado — Nº 746 — Bs. As. Cap. VI|76.
1.338.108 — Revista de la Cooperación — Nº 187 — Bs. As. Cap. VI|76.
1.338.009 — Revista Jurídica — Nº 30|33 — Bs. As. Cap. 1975.
1.338.110 — Revista La Nación — Bs. As. Cap. VII|76.
1.338.111 — Ridny Kray — Nº 735|42 — Bs. As. Cap. VI|76.

Obras inscriptas

1.338.117 — Metodología de la Educación Física — Autor: Mariano Giraldes — Edit.: Stadium — Bs. As. VI|76.
1.338.118 — Psicología de la Educación Física y del Deporte — Aut.: P. A. Rudik — Edit.: Stadium — Bs. As. V|76.
1.338.144 — Farmacología Odontológica — Aut.: Pablo Bazarque — Edit.: Mundi — 1 edic. — Colab.: Oscar Fuentes y|o — Bs. As. I|76. Lanús.
1.338.145 — Anestesia local y control del dolor en la práctica dental — (Monheim) — Aut.: C. Richard Bennett — Trad.: Salvador Lerman — 1 edic. — Edit.: Mundi — Colab.: S. R. Bononi y|o — Bs. As. III|76. Lanús Oeste.
1.338.177 — Temporada Infantil, trim. a. 17 Nº 67 — Prop.: Edit. Temporada — Dir.: Agustín F. Blanc — Bs. As. Cap. VII|76.
1.338.178 — Piernas Perfectas — Aut. y edit.: Janine Rochel — Bs. As. XI|75.

1.338.181 — Contractología — Aut.: Tomás Pfürtner (e introduc.) — Llaus Pfürtner — F. J. Haberich y|o — Edit.: Pfürtner Cornealent — Bs. As. VII|76.

1.338.183 — Inflación y Seguro — Aut.: Luis Martínez — Edit.: Cumbre — Bs. As. II|76 — VII|76 — Avellaneda.

1.338.251 — Madre Catalina de María Rodríguez, bimes. — Nº 6 — Prop.: Carmelo Ganci S. J. — Direc.: Carmelo Ganci C. J. — Córdoba VI|76.

1.338.252 — Tranqueras Abiertas, mens — a. 3 Nº 104 — Prop. dir.: Ernesto Espíndola — Bs. As. Cap. V|76.

1.338.253 — Cuadernos teóricos de la Revista Ajedrez, mens. — a. 3 Nº 25 — Prop.: Edit. Sopena Argentina — Dir.: Mercedes Sopena — Bs. As. Cap VII|76.

1.338.254 — Crónicas, seman. — a. 31 Nº 1459 — Prop. Dir.: José Angel Compagnucci — Bs. As. VII|76 — Gral. Villegas.

1.338.261 — Si yo te quise por que me olvidaste, chamamé — Letra: Victorel — Edit.: Relay — Bs. As. V|76.

1.338.262 — Si yo te quise porque me olvidaste, chamamé — Música: L. Acuña, C. Avalos — Edit.: Relay — Bs. As. VI|76.

1.338.263 — Eres mi fruta madura, beat — Música: Richard Mochulske — Edit.: Relay — Bs. As. VI|76.

1.338.264 — Eres mi fruta madura, beat — Letra: Richard Mochulske — Edit.: Relay — Bs. As. VI|76.

1.338.265 — Tú, mi traicionera, vals — Música: Paul Gerard, Quito Aguilera — Edit.: Relay — Bs. As. VI|76.

1.338.268 — Son lágrimas por tu recuerdo, canc. — Letra: Tormenta — Edit.: Relay y Piero, José Edit. — Bs. As. VI|76.

1.338.267 — Son lágrimas por tu recuerdo, canc. — Música: Mariano O. Barabino — Edit.: Relay y Piero, José Edit. — Bs. As. VI|76.

1.338.236 — Tú, mi traicionera, vals — Letra: Paul Gerard, Quito Aguilera — Edit.: Relay — Bs. As. VI|76.

1.338.269 — Mi amor junto al de Dios, balada — Música: Juan C. González — Edit.: Relay — Bs. As. VI|76.

1.338.270 — Mi amor junto al de Dios, balada — Letra: Mario L. Díaz — Edit.: Relay — Bs. As. VI|76.

1.338.271 — Al fin entre mis brazos, shake — Música: Juan C. González — Edit.: Relay — Bs. As. VI|76.

1.338.272 — Al fin entre mis brazos, shake — Letra: Mario L. Díaz — Edit.: Relay — Bs. As. VI|76.

1.338.295 — The Sumerian Wonder — Aut.: Francisco Jos Badiny — Colab.: M. Brady y|o — Edit.: School for Oriental Studies of the University of Salvador — Bs. As. IX|74

Discos

Editados por Microfón Argentina

1.338.184 — CM 633 — Una madre para mis hijos y|o — Aut. varios — Int.: The Whispers Bingo — Bs. As. VI|76.

1.338.185 — CM 646 — El muchacho lo está haciendo y|o — At. varios — Int.: Hugh Masekela — Bs. As. VI|76.

(Continúa)

e.3|9 Nº 3.918 v.3|9|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

BAJAS - LISTA Nº 18

FIRMAS DADAS DE BAJA

(Nueva Alta, ver nómina Nº 34)

Lista de origen Alta Nº	Inscripto Nº	RAZON SOCIAL	Anexo de la Nota Nº Domicilio	Motivo de la baja
3	74-4	Gráfica California, S.R.L.	California 1160, Capital Federal.	Cambio domicilio.
8	1249-1	La Casa de los Guardapolvos, S.R.L.	Avda. San Juan 2073, Capital Federal.	Cambio razón social de S.R.L. a Unipersonal.
7	1260-2	Vicente Montañana e Hijos, S.R.L.	Avda. Vélez Sársfield 1960, Cap. Fed.	Por nuevo vto. contrato cambio capital.
5	1624-1	Caldera Ernesta Z. Bottini Victorio M. Organi Alfa..	J. V. González 120, Temperley, Buenos Aires.	S/H. a S.R.L. Vto. 29|10|76.
31	2716-2	Angle, Juan Manuel	Pichincha 280, Capital Federal.	Error en apellido. Angles
7	2799-5	Antonio Gromaz, S.R.L.	R. E. de San Martín 2537, Cap. Fed.	Por cambio. Vto. contrato y capital.
29	4436-9	Maridel, S.R.L. (en formación) Vto. 1|5|76	Suipacha 670, Capital Federal.	S.R.L. En Form. S/vencimiento.
19	4481-4	Hounie de Mondolfo, Elsa y Otros, Soc. Hecho	Manuel Ugarte 5730, Capital Federal.	S/H. Vto. plazo para contestar R.P.E. baja definitiva.
15	4535-7	S.I.A.M. SCC. Ind. Amer. Maq. Di Tella Ltda. ...	Florida 602, Capital Federal.	De empresa privada a empresa del Estado.
22	5527-1	Pincione, Guido E. y Massier, G. Editorial Ergón S/H.	Viamonte 2068, Capital Federal.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
22	5624-3	Borchez, A. P. D. Pérez, N. F. y Freire, D. Soc. Hecho.	Quito 3769, Capital Federal.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
25	5669-3	Babio, José Manuel y Fernando, Soc. de Hecho	Viamonte 1692, Capital Federal.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
23	5849-1	Agüero, Ramón I. y Miguel M. S/H. Comercial Service	Hipólito Yrigoyen 727, Capital Federal.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
28	8169-8	Sulimp, S.R.L. (en formación). Vto. 20|5|76	Oro 1968, Capital Federal.	De formación a constitución definitiva.
27	8413-1	Cavodeassi, Juan y Nicolás, Soc. de Hecho	Lartigau 27, Avellaneda, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
27	9114-6	Assann, Carlos Alberto	3 de Febrero 1624, San Martín, Buenos Aires.	Baja definitiva.
12	10056-0	Kegler S.N. y E. Soc. Hecho. Talleres Rematex...	Roca 3880, Florida, Buenos Aires.	Cambio razón social de S.R.L. a unipersonal.
11	10063-3	Zini, Mario y Franco. Mario Zini y Cía. Soc. Hecho..	Mitre Oeste 428, P.B., San Juan, San Juan.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
12	10073-0	García, C. J. y Saglia, H. A. S/Hecho. Electro Stock.	Rioja 2002, Mar del Plata, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
28	10098-6	Núñez, F. O. y Melo, A. A. Soc. de Hecho. Femar.	Cavassa 969, Caseros, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
14	10154-0	Scardigno, M. Bulfon, A. A. y Messina, J. H. Soc. Hecho	Belgrano y Escrib., Chascomús, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
14	10197-4	Pequeño, José y González, Manuel, Soc. de Hecho...	Chacabuco 167, Tres Arroyos, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
15	10216-4	Andreani, Daniel D. Enrique E. y Carlos, Soc. de Hecho	Julián Quintana 562, Chascomús, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
15	10221-0	Pólvora, Manuel Ignacio y Santín Ovidio, S/H......	Calle 9, 29, La Plata, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
26	10259-8	Lamarca, G. A. y A. García, J. A. R. B. y J. L. Soc. Hecho	Alem y Mitre, Cañuelas, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
15	10269-5	Capurro, Lorenzo A. y Bonaro, Mario E. S/Hecho...	Avda. Bernardo Ader 1482, Villa Adelina, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
16	10280-6	Ferraro, Ismael R. y Juan C. Soc. de Hecho	Pueyrredón 431, Las Flores, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
16	10305	Azar, Antonio, José, y Roque, Soc. de Hecho	Bartolomé Mitre 366, Dolores, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
17	10326-8	Leiman, J. A. y Jagodnik, R. I. Soc. de Hecho. Casa Pedernera	Bernardo de Irigoyen 1034, Cap. Fed.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
18	10372-1	Consiglio C. M. y Pereyra S. M. S/H. Elect. Miguel..	Lavalle 562, Zárate, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
23	10475-2	Perazzo, Oscar. Alberto Orlando y Rafael M. S/H.	Juan B. Alberdi 5645, Capital Federal.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
24	10497-3	Di Lorenzo, Roberto y González, Rubén y Miguel. S/H.	Est. Unidos y French, Rosario, Sta. Fe.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
24	10498-1	Assatourian, Arturo y Miguel. S/H.	Zuviría 3045, Capital Federal.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
26	10567-8	Zamparella, Osvaldo R. y Gerez, Arnoldo R. S/H...	Gral. Roca 2989, Ciudadela, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
26	10570-8	Rodríguez, Juan Ramón y Berardi, Francisco. S/H.	Humahuaca 4374, Capital Federal.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
26	10571-6	Dudzin, José y Morgenstern, Morris. S/H.	Calle 66, 172, La Plata, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
26	10581-3	Perazzo, Osvaldo Omar y Alberto Roque. S/H.	Larrazábal 1432, Capital Federal.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
26	10586-4	Giso, Juan y David. S/H.	Treinta y Tres 1467, Capital Federal.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
26	10601-1	Beceiro de Calabretta, Silvia. Calabretta, Julio. S/H.	Segurola 2048, Capital Federal.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
28	10612-7	Kosovsky, V. J. Y. R. H. Leiman, J. A. y Jagodnik, R. I. S/H.	Tres Lomas 570, Capital Federal.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
26	10615-1	Ottini, Orlando J., Norberto y Alberto. S/H.	Rivadavia 1198, Catamarca, Catamarca.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
27	10620-8	Celilli, Enrique, Mario, Juan, Crispín y Gino. S/H.	4 de Febrero 3930, Villa Zagala, Buenos Aires.	S/H. "Dictamen Asuntos Jurídicos". Baja por vto. plazo acordado.
28	10706-9	Taos, S.R.L. (en form.). Vto. 16|4|76	Simbrón 3312, P.B., B, Cap. Fed.	S.R.L. en formación. S/Vecimiento. Baja por vto. plazo acordado.

José A. Biardani, Subcontador General de la Nación.

e.3|9 Nº 8.039 v.3|9|76

BAJAS - LISTA Nº 19

Lista de origen Alta Nº	Inscripto Nº	RAZON SOCIAL	Anexo de la Nota Nº Domicilio	Motivo de la baja
7	79-5	Pichl Adolfo y Carlos	Helguera 1644, Capital Federal.	S/H. Baja definitiva.
11	325-5	García, Cipriano Esteban	Junín 1936, San Fernando, Bs. As.	Cambio denominación.
2	338-7	Casa Erix, S.R.L.	Azcuénaga 767, Capital Federal.	Nueva dirección.
4	353-0	CMNI-CARD, S.A.C.I.F.I. de Mys	Avda. Leandro N. Alem 679, Cap. Fed.	Denominación con error.
4	385-9	Papelera Alsina, S.A.C.I.F.I.A.	Gregorio de Laferrere 1073, Cap. Fed.	Cambio domicilio.
4	759-5	Samsc, S.R.L.	Corrientes 5046, 3º, 10, Cap. Federal.	Duración contrato hasta 1º|1|80.
4	847-8	Hijos de Leonardo Grisolía, S.R.L.	27 de Febrero 188, Rosario, Santa Fe.	Duración contrato hasta 1º|4|81.
10	1406-0	M. Becher y Cía.	Jean Jaurés 655, Capital Federal.	Cambio razón social cap. vto. contrato.
26	1444-3	Lucar-Benítez y Cía. S/H.	La Rioja 2185, Avellaneda, Bs. As.	De S/H. a unipersonal.
11	2075-3	Atuel, Alvarez Hnos. y Cía., S.R.L.	Santos Dumont 4807, Capital Federal.	Cambio duración contrato nuevo, vto. 30|3|81.
15	2880-0	Dequino, Pedro J., Adolfo J. y Tomás A. S/H.	Bvard. M. Gaulardo 354, Oliva, Córdoba.	S/H. Dictamen D.G.A.J. Baja definitiva.
7	3823-7	Elia José Lucas, Casa Elia	Ecuador 242, P.B., Capital Federal.	Baja definitiva.
16	4617-5	Botta, Adolfo Cipriano y Arístides Pedro. S/H.	Bdo. de Irigoyen 1284, Gral. Rodríguez, Buenos Aires.	De S/H. a unipersonal.
31	4710-4	Atorrasagasti, Barguès, Piazza y Cía., S.R.L.	Bmé. Mitre 1339, 1036, Cap. Fed.	Cambio duración contrato nuevo, vto. 1º|7|1988.
21	5485-2	Cottone, Osvaldo y Eguidazu, Oscar Raúl. S/H.	Matheu 256, Capital Federal.	S/H. Dictamen D.G.A.J. Baja definitiva.
28	8111-6	La Puntual, de González y Cía., S. en C.	Gorriti 771, P.B., Bahía Blanca, Buenos Aires.	Baja definitiva, por vto. contrato 14|3|76.
26	8862-5	Pena, Fernando José	Sarandí 140, P.B., Capital Federal.	Baja definitiva.
21	10245-8	Fabre, Juan y Giménez, Nélida H. S/H.	Beiró 1089, Tandil, Buenos Aires.	S/H. Dictamen D.G.A.J. Baja definitiva.
19	10318-7	Blanco, Rafael J. y Harfield, Jorge A. S/H.	Almafuerte 1050, Bahía Blanca, Bs. As.	De S/H. a unipersonal.
28	10628-3	Granton, Aníbal T. J. y Celso R. S/H.	Urdinarrain 310, Concordia, E. Ríos.	S/H. Dictamen D.G.A.J. Baja definitiva.
27	10668-2	Allelo, Juan Carlos Héctor y Francisco A. S/H.	Juan B. Palaa 568, Avellaneda, Bs. As.	S/H. Dictamen D.G.A.J. Baja definitiva.
27	10682-8	Carrasco, Federico y Gordo, Cándido. S/H.	Azara 607, Capital Federal.	S/H. Dictamen D.G.A.J. Baja definitiva.
28	10730-1	Pierantoni, Juan Carlos y Roberto Rubén. S/H.	9 de Julio 657, Carcarañá, Santa Fe.	S/H. Dictamen D.G.A.J. Baja definitiva.
28	10740-9	Cantoni, Esteban C. y Eduardo L. S/H. Ascensores.	Rawson 284, Capital Federal.	S/H. Dictamen D.G.A.J. Baja definitiva.
28	10767-0	Cavallaro, Pantaleón y Antonio, S/H.	Picheuta 2009, Capital Federal.	S/H. Dictamen D.G.A.J. Baja definitiva.
28	10817-0	Rizzardi, Alberto C. y Sinka, Luis A. S/H.	Mitre 986, Tandil, Buenos Aires.	S/H. Dictamen D.G.A.J. Baja definitiva.
29	10849-9	Astecón, S.A.C. y de Serv. E. F. Vto. 17|5|1976.	Caboto 715, P.B., 2, Capital Federal.	Nuevo Vto. 17|11|76.
29	10877-4	Proem, S.R.L. (en formación). Vto. 24|5|76.	Hipólito Yrigoyen 1522, Cap. Fed.	Baja definitiva.
			H. de la Quintana 2713, 2000, Rosario, Santa Fe.	Cambio domicilio.
31	11108-2	Metalúrgica Rada, S.R.L.	Bv. Avellaneda 1021 B, 2000, Rosario, Santa Fe.	Cambio Nº domicilio.
31	11196-1	Mariscal, Rafael		

José A. Blarduni, Subcontador General de la Nación.

e.3|9 Nº 8.041 v.3|9|76

NOMINA Nº 36

Firmas Inscriptas

Número de Inscripto	Razón Social Domicilio
186-4	Tecmavi S.R.L., Mom 3376, 1437-Cap. Federal
230-5	Industria Metal. Sud Americana -I.M.S.A.- S.A.C.I., Viamonte 367, 8, 1053-Cap. Federal
259-3	Casa Otto Hess S.A.C.I., Cangallo 1233, 1038-Cap. Federal
354-9	Talleres Perú S.R.L., Guido 423, 1704-Ramos Mejía, Buenos Aires
428-6	Bidenos S.A., Pizzurno 455, 1704-Ramos Mejía, Buenos Aires
702-1	Fumacol Argentina S.A.C.I.C.F.I y A., Esmeralda 135, 6º, 1035-Cap. Federal
818-4	Circa S.R.L., Avda. Belgrano 1315, 1º, 1093-Cap. Federal
834-6	Corven S.R.L., Cerrito 228, 9º, C, 1010-Cap. Federal
918-0	Campaner, Héctor Atilio, Los Patos 2595, 1284-Cap. Federal
933-4	Cía. Argentina Hormisón S.A.I. y C., Av. Santa Fe 1907, 2º, C, 1123-Cap. Federal
1033-2	Gómez Julio Norberto, Calle 29 1323, 1900-La Plata, Buenos Aires
1049-9	Siegien, Miguel, De la Serna 979, 1870-Avellaneda, Buenos Aires
1054-5	Maceira Antonio, 25 de Mayo 150, PB, 1137-Ciudadela, Buenos Aires
1078-2	Inged, I. y C.S.A., Guayaquil 623, 1424-Cap. Federal
1287-1	Martinelli, Beatriz Antonia - Alrox -, Manuel Rodríguez 2772, 1416-Cap. Federal
1103-7	Garaglia, Jorge Omar, José León Cabezón 2923, PB, G, 1419-Cap. Federal
1127-4	Martino, José María, Sarmiento 1171, 6º, E, 1041-Cap. Federal
1128-2	Kaiser y Palazzani S.C., Roca 849, 8000-Bahía Blanca, Buenos Aires
1130-4	Prado, Pablo Roberto - Artes Gráficas Géminis—, Pedro Lizaso 2042, 1636-Olivos, Buenos Aires
1143-6	Imepla S.R.L., Calle 10 2317, 1900-La Plata, Buenos Aires
1199-1	Groisman, Naum, José E. Uriburu 280, 1027-Cap. Federal
1202-5	Merlo, David Héctor, Belgrano 1466, 2732-Elortondo, Santa Fe
1248-3	Aranda, Roque —Lavadero Richard—, Planes 1158, 1405-Cap. Federal
1276-9	Vandos S.R.L., Cánning 3331, PB, B, 1425-Cap. Federal
1326-9	Giglio, Jorge Luis, Buenos Aires 55, 1828-Banfield, Buenos Aires
1339-0	Faraguna, Emilio Oscar —Dumon—, Irala 1815, 1º, 1164-Cap. Federal
1350-1	Blitstein, Salomón —Técnica y Organización, Campichuelo 272, 6º, B, 1405-Cap. Federal
1381-1	Lahera de Villaroel, María Natividad, Escalada 245, 1870-Avellaneda, Buenos Aires
1400-1	Domínguez, Dante Oscar, Olmos y Bmé. Mitre, 5980-Olivia, Córdoba
2066-4	Pablo Manfredi y Cía. S.R.L., Av. Alberti 802, 2000-Rosario, Santa Fe
2085-0	Mosaicos Pompa S. A., Pirovano 542, 1437-Cap. Federal
2551-8	Lazarus, Carlos Alberto, Av. H. Yrigoyen 5823, 1826-R. de Escalada, Buenos Aires
2664-6	Saleman S.R.L., Uruguay 16, 8º, 85, 1015-Cap. Federal
3547-5	Gloss, César, Mitre 1298, 5500-Mendoza, Mendoza
3903-9	Aero Baires S.A.C.I., Corrientes 1386,11º, 1361-Cap. Federal
4013-4	Fournier de Duarte, Virginia Matilde —Librería Proa—, España 32, 3260-C. del Uruguay, Entre Ríos
4402-4	Lucas González Sociedad Accionaria en Comandita, Padilla 1248, 1414-Cap. Federal
4407-5	Fernández, Antonio, Avellaneda 1501, 6700-Luján, Buenos Aires
4618-3	Malvicini, Juan, Intendente Manny 873, 1748-Gral. Rodríguez, Buenos Aires
4696-5	Parodi S.A.C.I., Avda. Mitre 2609, 1870-Avellaneda, Buenos Aires
4763-5	M.I.C.A. — S.R.L. — Mangueras Indust. Conectores y Afines, Echeandía 6736, 1439-Cap. Federal
5201-9	Zelaya, Rodolfo Horacio — Asetec Asesoramiento Tec., Gral. César Díaz 4865, PB, 1407-Cap. Federal
5990-0	Monocrom S.A.C.E.I., Ugarte 4070, 1605-Munro, Buenos Aires
6127-1	Armus, Jacobo su Sucesión, Bustamante 241, 1173-Cap. Federal
6489-0	Peralta, Alberto Raúl Argentino, Aguilar 2842, 16º, 98, 1426-Cap. Federal
6841-1	Río, José — Ascensores—, Arias 3050, 1429-Cap. Federal
7520-5	Malleo, José Héctor, Pascual Rosas 1257, 2000-Rosario, Santa Fe
7555-8	Madeo, Domingo José, Cavia 139, 1752-L. del Mirador, Buenos Aires
7622-8	Ascensores Hispano S.C.A., Cbte. de los Pozos 128, 1079-Cap. Federal
8406-9	Franco, Alfredo Daniel, 9 de Julio 1681, 3400-Corrientes, Corrientes
8726-2	Misiti, Antonio, Rosetti 2081, 1636-Olivos, Buenos Aires
8777-7	B.Z.B. Electromecánica S.R.L., Av. 3 de Febrero 189, 1650-San Martín, Buenos Aires.
8801-3	La Agrícola Palermo S.R.L., Jerónimo Salguero 2739, 1425-Cap. Federal.
9021-2	Centinela S.R.L., Córdoba 712, 2, 4000-S. M. de Tucumán, Tucumán
9084-0	Ingeo S.A., Chacabuco 132, 1069-Cap. Federal.
9155-3	Mingione y Cía. S.R.L., Tres Arroyos 1349, 1416-Cap. Federal.
9226-6	Elia S.R.L., Chile 1370, 1098-Cap. Federal.
9437-4	Carlucci Hnos. S.C., Av. Fabián Onsari 662, 1875-Wilde, BuenosAires.
9608-3	Industrias San Francisco S.R.L., Avda. Independencia 1232, 1099-Cap. Federal.
9753-5	José Moros S.A.I.C.F. e I., Hipólito Yrigoyen 2445, 1824-Lanús, Buenos Aires.
9857-4	La Riviera S.R.L., Alvear 1017, 9000-Cmro. Rivadavia, Chubut.
9872-8	Fernández, Héctor Rubén, O'Higgins 254, 1870-Avellaneda, Buenos Aires.
9953-8	Mance, Emilio, Manuel Estévez 1440, 1871-Dock Sud, Buenos Aires.
9957-0	Redima Decoraciones S.R.L., Núñez 6385, 1431-Cap. Federal.
9980-5	Esterilización Longhi Hnos. S.A.I.C.F. y A., Concepción Arenal 3740, 1427-Cap. Federal.
10240-3	Pajol, Jorge Arturo, Gutiérrez 319, 6450-Pehuajó, Buenos Aires.
10599-6	La Fazenda S.R.L., Zuviría 7344, 2000-Rosario, Santa Fe.
10725-5	Soriaico S.A.C.I.F.I., Viamonte 308, 1, 1053-Cap. Federal.
10988-6	Deangelis de Carranza, Isabel, San Martín 2865, 2170-Casilda, Santa Fe.
11003-5	Co-Vi Cooperativa de Trabajo Limitada, Viamonte 1660, 2, A, 1055-Cap. Federal.
11167-4	Maquinarias Congreso S.R.L., Hipólito Yrigoyen 4283, 1, D, 1212-Cap. Federal.
11256-9	Cuadrilátero, Manuel Alberto, Avenida San Martín 268, 6300-Santa Rosa, La Pampa.
11268-2	Casa del Fotógrafo S.A.C.I.F. e I., Viamonte 1334, 1053-Cap. Federal.
11298-4	Gil Noya, Manuel —Casa Gilsa—, Godoy Cruz 1247, 1414-Cap. Federal.
11352-2	Moba S.A.I.C., Dinamarca 2161, 1, 1870-Avellaneda, Buenos Aires.
11353-0	Albatros S.R.L., (en Form.) Vto. 24|12|1976, Lavalle 1634, 2, D, 1048- Cap. Federal.
11360-3	Mosquera Adolfo Mauricio, Paso 24, 1031-Cap. Federal.
11367-0	García, Saturnino Fernando, Independencia 330, 5620-Gral. Alvear, Mendoza.
11379-4	Busso, Oscar Juan, Lamadrid 801, 5800-Río Cuarto, Córdoba.
11392-1	Cepeda Moreno de Halaoni, María Adriana, Av. San Juan 1809, 1, 1232-Cap. Federal.
11446-4	Motores y Materiales Eléctricos S.R.L., Av. Alvear Oeste 345, 5620-General Alvear, Mendoza.
11469-3	Juan B. Vago e Hijo S.A.A.C.I.F. e I., Venezuela 1752, 1096-Cap. Federal.
11473-1	Coprofam Coop. Prod. Fabr. de Muebles y Anexos Ltda., Av. Gaona 3733, 1416-Cap. Federal
11492-8	Pedro Sebastián Barrena y Cía. S.R.L., 25 de Mayo 3200, 3000-Santa Fe, Santa Fe.
11495-2	Basano, Mario Alberto, Zona Rural, 5980-Oliva, Córdoba.
11497-9	Ensabella, Ignacio Mario, I.M.E., Habana 2660, 1419-Cap. Federal.
11519-3	José Freiberg S.A.C. e I., Catamarca 71, 5000-Córdoba, Córdoba.
11520-7	Genarco S.R.L., Bacacay 2789, 7, 28, 1416-Cap. Federal.
11527-4	Daud, Luis Héctor, Juan de Garay 4096, 1256-Cap. Federal.
11535-5	Larraya, Héctor Germán, Br. Rondeau 1221, 2000-Rosario, Santa Fe.
11552-5	Catoni, Remo José, Basualdo 954, PB., 1440-Cap. Federal.
11556-8	Carrasco, Héctor Antonio, Deán Funes 189, 2550-Bell Ville, Córdoba.
11559-2	Comercial Ezequiel Korn S.A.I.C.F.I., Canning 625, 1414, Cap. Federal.
11561-4	Tip-Top Argentina S.R.L., Boedo 667, 1, 1218-Cap. Federal.
11563-0	Picos de Europa S.A.C., Moreno 1149, PB., 1091-Cap. Federal.
11565-7	Navelia, Juan José, Marcos Sastre 5552, 1408-Cap. Federal.
11566-5	Casiraghi Hnos, S.A., Labardén 519, 1437-Cap. Federal.
11571-1	Industrias Plásticas Sudamericana S.R.L., Lascano 2659, 1417-Cap. Federal.
11573-8	Pusineri, Atilio, Fer-Mar, Alvarado 2854, 1, B, 1290-Cap. Federal.
11574-6	Koch, Ernesto, Lavalle 1333, 1640-Martínez, Buenos Aires.
11575-4	Mariani, Alfredo Domingo, Terrada 2335, 1, 8, 1416-Cap. Federal.
11576-2	Gómez, José Ramón, Santa Cruz 755, 8332-General Roca, Río Negro.
11579-7	Plateco S.A.C.I.F.I., Erezcano 3850, 1437-Cap. Federal.
11580-0	Papelera El Cid S.R.L., Corrientes 1250, 12, E, 1043-Cap. Federal.
11582-7	Construcciones Grasso S.A.I.C.E.I. y C., Hipólito Yrigoyen 2484, 3, D, 1089-Cap. Federal.
11585-1	Maldonado, César Augusto, Anchorena 1357, 5, 20, 1425-Cap. Federal.
11587-8	Beggiaro, Oscar Pedro, Sarmiento 640, 1, 1041-Cap. Federal.

Número de Inscripto	Razón Social / Domicilio
11588-6	Talleres de Rectif. V. Real - Boeher y Belmonte S.R.L., Virgilio 2842, 1408-Cap. Federal.
11589-4	Da Rocha, Silverio, A. D. Valle y S. Peña, 1727-Marcos Pa, Buenos Aires.
11590-8	Bianco, Víctor, 9 de Julio 648, P. B., 1876-Bernal, Buenos Aires.
11591-6	Calcutronic S.A.C.I. y F., Florida 716, 6, G, 1005-Cap. Federal.
11592-4	Vidrlería J. V. S.R.L., Serrano 2284, 1425-Cap. Federal.
11594-0	Grica S.A.E.F., Vto. 21|12|1976, Alsina 1535, 2, 205, 1088-Cap. Federal.
11595-9	Eloy Dellepiane S.A. en Form., Vto. 21|12|1976, Av. Mitre 2075, 1870-Avellaneda, Buenos Aires.
11596-7	Gaf I.C.I. y F.S.A., Cochabamba 680, 1150-Cap. Federal.
11598-3	Giusti, Pedro Luis, Matheu 2616, 1754-San Justo, Buenos Aires.
11599-1	Martín, Gregorio, Neumáticos Martín, 24 de Septiembre 1100, 5000-Córdoba, Córdoba.
11600-9	Rodríguez Alba Julia, Folium, Sarmiento 205, P. B., 1640-Martínez, Buenos Aires.
11601-7	Salvatierra, Faustino, Jujuy 636, 4400-Salta, Salta.
11602-5	Flego, Héctor Argentino, 9 de Julio 562, 3700-Pte. R. S. Peña, Chaco.
11603-3	Aeropel S.A.C.I F., Malabia 1885, 1414-Cap. Federal.
11604-1	F. B. S.R.L., Castro Barros 1081, 1217-Cap. Federal.
11606-8	Industrias Bolívar S.A.I. y C., Bolívar 1351, 1141-Cap. Federal.
11607-6	Carnaghi, Osmar, Calle 28 236, 6360-Gral. Pico, La Pampa.
11608-4	Loportem S.A.C.I. e F., Avenida Córdoba 1343, 1055-Cap. Federal.
11609-2	IFTA Inst. Foto Topográfico Arg. S.A.T. de I.C. e I., Lezica 4426, 1202-Cap. Federal.
11610-6	Establecimiento Civa, de Ciresa y Vaccarezza S.C., Pringles 841, 1183-Cap. Federal.
11612-2	Industria Mecánica S.A.I.C., Calle 8 1182, 1900-La Plata, Buenos Aires.
11613-0	Maccio y Asociados S.R.L., Centenera 2655, 1437-Cap. Federal.
11614-9	Anda y Cía. C. e I.S.A., Humberto Primero 2048, 1229-Cap. Federal.
11615-7	Confitería Los Leones S.A.C.I.F., Juan de Garay 1206, 1153-Cap. Federal.
11618-1	Makboulian, Arturo Ardashes, Avda. San Martín 2952, 1602-Florida, Buenos Aires.
11626-2	Industrias Químicas Lucarmi S.R.L., Tellier 3960, 1439-Cap. Federal.
11628-9	Rivenson, Jesús Teodoro, Díaz Vélez 4195, 2, 12, 1200-Cap. Federal.
11632-7	Montagnani, Mario Pedro, Moldes 2455, 1428-Cap. Federal.
11635-1	Caroprese, Pascual, Rafaela 5069, 1407-Cap. Federal.
11637-8	Congold S.C.A., Juan R. de Velasco 358, 1414-Cap. Federal.
11638-6	Núñez, Jesús Delicio, Av. Mitre 1130, 2804-Campana, Buenos Aires.
11641-6	Cetec S.R.L., Magallanes 1045, 1836-Llavallol, Buenos Aires.
11642-4	Paoletta de Cerradi, Antonia Amalia, Barrio Villa Laza, 7000-Tandil, Buenos Aires.
11644-0	Alberto Ratti y Hnos. S.R.L., 9 de Julio 202, 1646-San Fernando, Buenos Aires.
11645-9	Nippur S.R.L., en Formación, Vto.: 29|12|1976, Paraná 433, 6, 2, 1017-Cap. Federal.
11646-7	Bagna, Olgar Mario, Dr. J. F. Aranguren 3679, 1407-Cap. Federal.
11647-5	Zeoi S.A.C.I.F., Libertad 836, 2, 48, 1012-Cap. Federal.
11649-1	Repcat S.R.L., Balcarce 880, 6, 1064-Cap. Federal.
11650-5	Sánchez, Héctor Angel, Inclán 4121, 1258-Cap. Federal.
11655-6	Bagni, Nando Francisco, Asamblea 364, 8, 1424-Cap. Federal.
11657-2	Emancar S.R.L., Garmendia 4753, 1427-Cap. Federal.
11659-9	Bernec S.A., Libertad 434, 8, 88, 1012-Cap. Federal.
11664-5	Gavial S.A.C.I.F.A.F. e I., Rodríguez Peña 124, P. P., B, 1020-Cap. Federal.
11668-8	Nacere S.A.C.I.I. y F., Ciudad de La Paz 3880, 1429-Cap. Federal.
11675-0	American Plast S.A.I. y C., Ramón Castro 3770, 1638-Olivos, Buenos Aires.
11676-9	Abadi, Isaac, Sarmiento 2601, 1045-Cap. Federal.
11677-7	Martín, Maurelio Miguel, San Jorge 308, 6303-Santa Rosa, La Pampa.
11678-5	Ivars, Francisco, Pescadería del Norte, Belgrano 850, 3503-Barranqueras, Chaco.
11679-3	Cerviño, Angel Antonio, Repuestos Brown, Antártida Arg. 348, 3500-Resistencia, Chaco.
11681-5	Rivero, Raúl Osmar, Avda. San Martín 570, 6303-Santa Rosa, La Pampa.
11682-3	Martín, Miguel, Hilario Lagos 450, 6303-Santa Rosa, La Pampa.
11683-1	Alvarenga, José, Pedernera 259, 3300-Posadas, Misiones.
11686-6	Baigorri, Angel, Calle 32 1051, 6360-General Pico, La Pampa.
11688-2	Montanaro, Oscar José Luis, Calle 22 983, 6360-General Pico, La Pampa.
11689-0	Lovera, Juan, 12 de Octubre —15—, 1201, 6360-General Pico, La Pampa.
11694-7	Rezzano, Genaro Luis, A. del Valle 461, 5700-San Luis, San Luis.
11695-5	Talleres Condarco S.R.L., Alsina 1569, 2, 213, 1088-Cap. Federal.
11701-3	Sumapawl S.R.L., Colombres 928, P. B., 1218-Cap. Federal.

e.3|9 Nº 8.920 v.3|9|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

Cita y emplaza por ocho días a doña MATILDE MARIA BISCAYART de CIRINO para que comparezca a estar a derecho conforme al artículo 42 del Decreto Nº 1.759, por el expediente Nº 2020-19.839|73-7 iniciado en la Secretaría de Estado de Salud Pública. — Publíquese por tres días.

e.3|9 Nº 9.150 v.7|9|76

Cita y emplaza por ocho días a don RICARDO JORGE MASCIOTTRA para que comparezca a estar a derecho conforme al artículo 42 del Decreto Nº 1.759, por el expediente Nº 2020-19.833|73-9 iniciado en la Secretaría de Estado de Salud Pública. — Publíquese por tres días.

e.3|9 Nº 9.149 v.7|9|76

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica al propietario y|o persona con interés legítimo, que ha sido hallada abandonada en jurisdicción de la Subprefectura de Olivos, una motocicleta, marca DKW de lujo, Industria Argentina, de 125 cm3 de cilindrada, motor Nº 22991, pintada de color negro, sin patente. — Publíquese por tres (3) días.

Firmado: Néstor Mario Alonso, Prefecto General, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 1º|9 Nº 9.090 v. 3|9|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales, los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n 100.— Números 208.790; 209.141; 216.295 y 227.880; de valor pesos nominal 500.— Nros. 431.277; 463.034 y 498.054; de v$n 1.000.— Números 2.016.245|246; 2.043.683|684; 2.147.897. 2.178.599; 2.209.365|366; 2.311.784; 2.357.218; 2.357.242 y 2.431.264|265; de v$n 5.000.— Nros. 1.878.321 y 4.095.002 y de v$n 10.000.- Nros. 1.381.364|367; 3.025.733 y 3.122.017, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División; Hugo R. Zorno, Jefe de División.

$ 16.100.— e. 1º|9 Nº 89.350 v. 1º|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales, los títulos de "Valores Nacionales Ajustables", 2ª Serie" de v$n 1.000.— números 2.439.502|504, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División; Hugo R. Zorno, Jefe de División.

$ 6.900.— e. 1º|9 Nº 89.409 v. 1º|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 100.000,— Nº 3.194.196, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$ 3.150,— e. 25|8 Nº 84.240 v. 31|8|76
e. 1º|9 Nº 84.240 v. 21|9|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 26|7 al 23|8|76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2º Serie" de v$n. 500, Nº 475.393 y de v$n. 1.000 números 2.125.396, 2.437.733|734 y 2.457.444|446, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$ 3.450.— e.9|8 Nº 86.116 v.31|8|76
e. 1º|9 Nº 86.116 v. 9|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1975" de u$s. 10.000 Nros. 9.693|697, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 4.800.— e.23|8 Nº 87.895 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 87.895 v.23|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n. 1.000 Nos. 273.905|906; de v$n. 5.000 Nos. 1.249.420; 1.309.568 y 1.574.184 y de v$n. 10.000 Nos. 2.295.040; 2.372.379; 2.606.572 y 3.080.562, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 9.200 e.16|8 Nº 86.912 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 86.912 v.16|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 6 de "Bonos Externos 1971 1ª serie" de u$s 63,20 Nº 300.131; de u$s 126,40 Nos. 200.982; 202.369|417 y 203.555|591; de u$s 632 Nos. 102.253|263 y 102.344|352 y de u$s 1.264 Nos. 2.493|2.502. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1976.

$ 8.800.- e.20|8 Nº 87.593 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 87.593 v.20|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo" de v$n 185.—, números 303.725; 308.991; 318.203/204; 383.491; 405.899; 481.132/135; 512.309; 541.803 y 550.821/824 y de v$n 370.— número 53.523; con cupón Nº 10 y siguientes adheridos.

$ 4.400.— e.4|8 Nº 85.269 v.31|8|76
$ 4.400.— e.1º|9 Nº 85.269 v.6|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 1975-85" de v$n. 1.000 Nos. 183.941|963 y 183.974|990, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1976.

$ 3.300.— e.11|8 Nº 76.950 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 76.950 v.10|9|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 19|5 al 18|6|76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 10.000, números 1.303.997|998; 3.042.077|078; 3.043.469; 3.072.614; 3.100.762; 3.175.013 y 3.258.867|868, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 26 de abril de 1976.

$ 6.000 e.26|7 Nº 84.319 v. 30|7|76
e. 2|8 Nº 84.319 v. 31|8|76
e. 1º|9 Nº 84.319 v. 6|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 3 de "Bonos Externos 1974" de u$s. 191,75 Nros. 114.132 y 114.279|283. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 4.800.— e.23|8 Nº 87.706 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 87.706 v.23|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables -2ª Serie" de v$n. 500,— Nº 476.389 y de v$n. 1.000.— Nros. 2.397.514|515 y 2.433.304, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 15 de junio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 3.600,— e. 24|8 Nº 83.258 v. 31|8|76
e. 1º|9 Nº 83.258 v. 21|9|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 18|7 al 16|8|76.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 20.000,— números 4.008.684 y 4.492.970|3.000, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 23 de julio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División.

$ 4.400,— e. 5|8 Nº 85.582 v. 6|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales Valores Nacionales Ajustables 1975|85: v$n 5.000.—, Nº 1.015.721; v$n 10.000.—, 2.001.874|875, c|c. 2 adh. 14 de julio de 1976.

$ 4.800.— e. 23|8 Nº 87.863 v. 31|8|76
e. 1º|9 Nº 87.863 v. 23|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 10.000,— números 2.445.423|424, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División; Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 3.150.— e.5|8 Nº 85.194 v.31|8|76
e.1º|9 Nº 85.194 v.6|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 500 Nros. 462.249|257; de v$n. 1.000 Nros. 2.003.499; 2.011.845; 2.015.136|139; 2.070.086; 2.072.427; 2.093.757; 2.169.257; 2.189.456|457; 2.217.908|909; 2.230.452|454; 2.257.451|497; 2.257.951|957; 2.303.232|233; 2.322.230; 2.352.087|088; 2.372.609; 2.375.650|651; 2.389.321; 2.394.767; 2.421.513; 2.428.169|170; 2.419.011|014; 2.434.892; 2.448.224|226; 2.454.330|383; 2.455.730; 2.463.484; 2.496.136; 2.496.504 y 2.509.945|974; de v$n. 5.000 Nros. 1.632.038|043; 1.652.174; 1.708.238; 1.739.371|372; 1.882.590; 1.915.713|718 y 1.933.659|660 y de v$n. 10.000 Nros. 1.319.195; 1.416.856; 3.052.775; 3.061.124|125 y 3.190.010|011, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 28 de julio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 26.— e.13|8 Nº 86.831 v.31|8|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables" de v$n. 60,— Nros. 100.005|006, 100.010|016, 122.139|140 y 122.092 y de v$n. 600.- Nros. 946.478, 1.020.300, 1.025.709|710, 1.045.389|390 y 1.135.162|163, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos; del empréstito "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 1.000,- Nros. 2.005.221|223, 2.023.216|225, 2.023.239, 2.023.246|250, 2.165.692 y 2.326.611, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos; de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 1.000,- Nros. 88.339|340, 108.885|887 y 205.841|842; de v$n. 10.000.- Nº 2.319.733 y de v$n. 20.000,- Nº 3.574.480, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos; de "Bonos Externos 1971 - 1ª Serie" de u$s. 100 Nº 215.030, con cupón Nº 10 adherido y de "Bonos Externos 1971 - 3ª Serie" de u$s. 100 Nros. 266.120, 268.486, 269.677, 271.335, 272.716, 273.902, 273.952 y 276.501, con cupón Nº 10 adherido. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 28.800,— e. 30|8 Nº 89.043 v. 30|9|76
e.1º|9 Nº 86.831 v.13|9|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 1975|85" de v$n. 10.000,— números 2.961.827|840, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 26 de julio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División - Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 3.150,— e. 6|8 Nº 85.737 v. 31|8|76
e. 1º|9 Nº 85.737 v. 6|9|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Cita por el término de 10 días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley Nº 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen Nº 1447, Bs. As.

ACUÑA, René Liberato.
AGOSTINO, Héctor Nicodemo.
AGUIRRE, Nicolás Primo.
AGUIRRE, Regino Zenón.
ALTAMIRANO, Ramón Cirilo.
ALVAREZ, Luis.

AMUNDARIANIN, Oscar Alberto.
ANTONUCCI, Roberto Lorenzo.
ARGEL, Omar Bautista.
AVENDAÑO, Martín Armando.
BALAGUER, Carlos Eduardo.
BASSO CUNEO, Pedro Agustín.
BATTAGLIERO, José Pedro.
BAÚZANO, Eustelio Ramón.
BENITEZ, Francisco Marcelino.
BENITEZ, Duarte Renialdo.
BENITEZ, Obdulio.
BERNAT, Pedro.
CABRAL, Luis Orlando.
CAMPILLAY, Mario Alberto.
CAPELLO, Américo Vicente.
CARRANZA, Juan.
CARRION, Paulina Félix.
CARRIZO, Enrique Erman.
CAVAÑAS, Benancio Bautista.
CERDA, Ramón Oscar.
CERVI, Elías Rubén.
CONTRERAS, Montiel Eugenio.
CORONEL, Luis Alberto.
CURRILLAN, Timoteo.
CHAMENA, Sebastián.
CHAVEZ, René Oscar.
CHOQUE, Eliodoro.
DIAZ, Edgar Juan.
DIAZ, José Leonardo.
ESPERBEN, Luis Alberto.
FARIAS, Valentín Policarpo.
FERNANDEZ, Augusto.
FERNANDEZ, Francisca de Martín.
GAITAN, Jesús María.
GALINDO, Joaquín Diego.
GALLEGO, Olguera Gregorio.
GARCIA, Planicio.
GARCIA, Ramón Telésforo.
GARCIA, Roque Raúl.
GARCIA VARGAS, Francisco Armando.
GAMARRA, Pedro.
GALEANO, Deuderio.
GIAMPIERI, Atilio José.
GODOY, Héctor Liberato.
GODOY, Tomás Héctor.
GOMEZ, Héctor Rolando.
GONZALEZ, Amador Segundo.
GONZALEZ, Miguel Omar.
GUERRERO, Ricardo Héctor.
HEER, Carlos.
HEREDIA, Edgardo Oscar.
IBARRA, Juan.
JARA, Digno.
JIMENEZ, Angel Leovino.
LAN, Juan Humberto.
LEONARDT, Estelio Bernardo.
LIMA, Alberto Israel.
LITVIN, Jorge Abel.
LOPEZ, Domingo.
LOPEZ, Héctor Raúl.
LOPEZ, Tomás.
LUQUE, Zenón.
MARMAN, José.
MARQUEZ, Ernesto.
MARSICO, Vicente Alberto.
MERCADO, Ramón Ernesto.
MONTIEL, Nemesio Antonio.
MOTKOVICH, Mateo.
NAGORINI, Oscar Alfredo.
NAVARRO, Faustino Isaías.
OCAMPO, Alfonso Gerardo.
OJEDA, Eleodoro.
OLMEDO, Benjamín.
OLMEDO, Victoriano.
OTERMIN, Juan Carlos.
PALACIOS, Hipólito.
PERALTA, Leandro Ramón.
PEREZ, Oscar Antonio.
PEREZ, Pedro Matías.
PAZ, Eligio.
PINTO, Fernando E.
PONCE, Armando José.
RAMIREZ, Rodolfo.
RECHE, José Manuel.
REYES, Soto Antonio.
RODRIGUEZ, Andrés Domingo.
RODRIGUEZ, Reindl Alejandro Gustavo.
ROMERO, Osvaldo Daniel.
SAMEK, Jorge Lorenzo.
SERRANO, Sixto Rogelio.
SPINA, Berta Iris de Araujo.
TOLEDO, Francisco Alfredo.
TRUCCHI, Eduardo Pablo.
UHART de PADOAN, Filomena C.
VAZQUEZ, Abel Venancio.
VEGA, Alejandro.
VEGA, Félix.
VELASCO, Raúl.
VILLALBA, Cleofe.
YANES, Benjamín Félix Amadeo.
ZARATE, Modesto.
ZARATE, Vallejos Zulmira.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1976. — María Esther Fernández, Analista Principal a|c. Sector Despacho, Ley Nº 9.688.

e.25|8 Nº 8.864 v.8|9|76

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
CDE. Exp. Nº 497|76

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley 6.848|63 Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán distribuidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Secretaría número 4 iniciados entre los años de 1952 a 1965.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 1º|9 Nº 9.088 v. 3|9|76

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
CDE. Expediente Nº 482|76

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848,63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Manuel Jarazo Veiras, Secretaría Nº 9 del Dr. Jorge Alberto Rodríguez Moyano, iniciados entre los años 1932 a 1965.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 1º|9 Nº 9.087 v. 3|9|76

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 193|76

Fíjase el día 9 de setiembre de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 193|76, para la adquisición de cajas de empalme, borneras, plaquetas amplificadoras, pertinax, fajas de goma, cinta aisladora, cables bipolar, etcétera, con destino a la Superintendencia de Comunicaciones.

e.3|9 Nº 9.134 v.6|9|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 95|76, para el día 16 de setiembre de 1976, a las 15 horas, para trabajos de reparación y mantenimiento de la torre tanque para suministros de agua.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.3|9 Nº 9.136 v.9|9|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los interesados que se ha dispuesto prorrogar para el 14 de setiembre próximo, a las 15 horas, la licitación Pública Nº 927|76, para la ejecución de las obras en la Ruta 14, Tramo: Curuzú Cuatiá - Solari (Construcción de obras faltantes) en jurisdicción de la provincia de Corrientes.

e.3|9 Nº 9.142 v.9|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 932|76, para la ejecución de las obras en la Ruta: 34, Tramo: Río Zora - Río de las Piedras (escarificado, recompactación y base del pavimento existente, tratamiento bituminoso tipo doble y alteo de banquinas) en jurisdicción de la provincia de Jujuy. $ 324.180.260. — Depósito de garantía: $ 3.241.802,60. — Precio pliego: $ 10.500. — Plazo de obra: 16 meses.

Presentación propuestas: 29 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|9 Nº 9.143 v.23|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 931|76, para la ejecución de las obras en la Ruta 60. - Tramo: Alto El Bordo - Chumbicha — Secciones: Km. 965 - Km. 980 y Km. 1014 - 1114 (bacheo de la calzada existente, ejecución tratamiento bituminoso superficial tipo doble y banquinas) en jurisdicción de la provincia de Catamarca. $ 265.011.810. — Depósito de garantía: $ 2.650.118,10. — Precio pliego: $ 10.500. Plazo de obra: 10 meses. — Presentación propuestas: 28 de setiembre de 1976 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|9 Nº 9.144 v.23|9|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 21

Llámase a Licitación Pública Nº 21 para la provisión y colocación de doce (12) baterías de estanterías metálicas, modulares, desarmables y agrupables destinadas al Departamento Forestación dependiente de este Organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos, sito en Avenida Pueyrredón 2446, 1er. piso Capital Federal, el día 17 de setiembre de 1976 a las 15 horas.

e.3|9 Nº 9.135 v.7|9|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55-226|76: "Transporte de personal recorredor y baterista, al servicio de la Batería 1 del Yacimiento Río Neuquén".

Fecha de apertura: 15 de setiembre de 1976, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 55-227|76: "Transporte de personal recorredor y baterista, al servicio de la Batería 1 de los Yacimientos Centenario y El Salitral".

Fecha de apertura: 15 de setiembre de 1976, a las 9.30 horas.

Licitación Pública Nº 55-228|76: "Transporte de personal afectado a las Baterías Aguada Toledo, Sierra Barrosa y Aguada Baguales, dependientes del Sector Producción, Administración Plaza Huincul".

Fecha de apertura: 15 de setiembre de 1976, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 55-231|76: "Transporte de personal afectado a los Yacimientos Anticlinal, Cerro Lotena y Toma de Agua Y.P.F., dependientes del Sector Producción de la Administración Plaza Huincul".

Fecha de apertura: 13 de setiembre de 1976, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 55-232|76: "Transporte de personal con un (1) ómnibus, afectado a varios yacimientos, dependientes del Sector Producción de Administración Plaza Huincul".

Fecha de apertura: 13 de setiembre de 1976, a las 13 horas.

Licitación Pública Nº 55-233|76: "Transporte de personal afectado al Sector Tractores Guinches, dependiente de Producción, Administración Plaza Huincul".

Fecha de apertura: 13 de setiembre de 1976, a las 13.30 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administración Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor de los mismos: Doscientos pesos ($ 200.—).

e.3|9 Nº 9.145 v.9|9|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|154|76: "Construcción de cinco (5) conjuntos de galpón para Grupo Electrógeno y Tanque Elevado para Gas-Oil".

Fecha de apertura: 22 de setiembre de 1976, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administración Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200.—).

e.3|9 Nº 9.146 v.16|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 290-P|76

Apertura: 27 de setiembre de 1976.

Hora: 10.

Arrendamiento de espacios p|oficinas comercial ubicado en zona desde Liniers hasta Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. (Tres cuadras a cada lado de la Av. Rivadavia). Superficie necesaria: De 670 m2. aprox. Pliego sin cargo. Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas. Los pliegos también podrán retirarse en: La Plata: Calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9.

e.3|9 Nº 9.148 v.16|9|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Expediente Nº 26.501|76

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76, para el día 13-9-76, a las 16 horas, para la adquisición papelería y útiles de oficina, con destino al edificio de Avda. Belgrano 172|74, Capital Federal, que ocupa este Organismo.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Belgrano 172|74, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1976. — Gerente de Administración y Finanzas.

e.3|9 Nº 9.138 v.6|9|76

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO DE CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR
Expediente Nº 1-2020-0137000085-76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para el día 24 del mes de setiembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Maderas Pino Paraná, Listones, madera terciada harbor, panelco y hojas de fórmica, con destino al Instituto de Cirugía Torácica y Cardiovascular.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto de Cirugía Torácica y Cardiovascular, Caseros 2153, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.3|9 Nº 9.139 v.8|9|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 78|76 para el día 9 de setiembre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de osciloscopio, separador, clams, pinzas, equipo para presión, tubos, laringoscopios, respirador, válvulas, adaptadores, máscaras, tensiómetros, transvasadores, aparatos generadores de ondas, etc., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pvcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Villa Sarmiento, 3 de setiembre de 1976. — El Director.

e.3|9 Nº 9.140 v.4|9|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 79|76 para el día 21 de setiembre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de cama para partos, clamps, cureta, monitor, pinza, tijera, espectofotómetro, equipo para biopsia esófago-gastro-yeyunal, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pvcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Villa Sarmiento, 3 de setiembre de 1976. — El Director.

e.3|9 Nº 9.141 v.14|9|76

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 20.394|76

Llámase a Licitación Pública Nº 203|76, para el día 17 de setiembre de 1976, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de dos cámaras frigoríficas, con destino al Instituto "Carlos Pellegrini", Pilar, Pvcia. de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.3|9 Nº 9.137 v.8|9|76

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Dirección de Compras

Licitación Pública Nº 5|76

Llámase por segunda vez a Licitación Pública Nº 5|76, para la compra de (2) dos cajas volcadoras, con destino a Camiones Ford F-7000, de la Dirección de Servicios Públicos, según especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Fecha de apertura: 15 de setiembre de 1976, a las 15,30 horas.

Valor del pliego: **$ 960.**

Los interesados en presentar propuestas deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Compras, de la Municipalidad de Tigre, en el horario de 12,30 hs. a 18 horas.

e.3|9 Nº 9.203 v.6|9|76

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 60.502

Llámase a Licitación Pública Nº 141, para la ejecución de la obra: Locales sanitarios y habilitación de oficinas para T.A., Centro Atómico Ezeiza.

Apertura: setiembre 17 de 1976, a las 11 (once) horas.

Presupuesto oficial: $ 2.358.000 (dos millones trescientos cincuenta y ocho mil pesos).

Valor del pliego: $ 140 (ciento cuarenta pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. — Gerencia de Economía.

e. 23|8 Nº 8.757 v.3|9|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 24 de setiembre de 1976

Nº 139 — Expediente Nº 60.488 — Dispositivo para soldadura TIG bajo atmósfera controlada.

Presupuesto oficial: $ 3.700.000 (tres millones setecientos mil pesos).

Hora: 9,30 (nueve treinta).

Nº 142 — Expediente Nº 60.552. — Ingeniería de detalle y construcción de un equipo disolvedor y recipientes en acero inoxidable AISI 304L.

Presupuesto oficial: $ 11.000.000 (once millones de pesos).

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas. — Sin cargo. — Gerencia de Economía.

e.23|8 Nº 8.755 v.10|9|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones públicas para el día 17 de setiembre de 1976:

Nº 137 — Expediente Nº 60.553 — Diseño y construcción de matrices.

Presupuesto oficial: $ 2.613.500 (dos millones seiscientos trece mil quinientos pesos).

Hora: 9,30 (nueve treinta).

Nº 140 — Expediente Nº 60.483 — Dispositivo para acuñar números en tapones de Zry.

Presupuesto oficial: $ 2.000.000 (dos millones).

Hora: 10,30 (diez treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas. — Sin cargo. — Gerencia de Economía.

e.23|8 Nº 8.756 v.3|9|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 60.363

Llámase a Licitación Pública Nº 126, "Construcción de accesorios en acero inoxidable AISI 304".

Presupuesto oficial: **$ 3.810.000.—** (tres millones ochocientos diez mil pesos).

Apertura: 17 de setiembre de 1976. Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas sin cargo.

e. 16|8 Nº 8.576 v. 6|9|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA

Expediente Nº A-60.181

Licitación Pública para el día 17 de octubre de 1976 Nº 76|76. — "Construcción de tres (3) pabellones para alojamiento de personal".

Presupuesto Oficial: $ 75.000.000,00.

Hora de Apertura: 11,00 (once).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones de la Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.00 a 16,00 horas, o en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, de 9,30 a 12,00 horas, siendo el valor del pliego de Ochocientos Pesos ($ 800,00).

División Contrataciones. — Central Nuclear en Atucha.

e.18|8 Nº 8.669 v.7|9|76

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Balcarce 78, planta baja, Capital Federal - T. E. 46-9841 Int. 462|487

Licitación Pública Nº 642

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de setiembre de 1976 a las 11 horas, a efectos de contratar la remodelación en el Módulo del Servicio de Aviones en la I Brigada Aérea del Palomar.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

Valor del pliego: quinientos pesos ($ 500.—).

e. 27|8 Nº 8.955 v. 9|9|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Licitación Pública Nº 209|76

Fíjase el día 8 de setiembre de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 209|76: "Para la adquisición de pollos para cubrir la provisión correspondiente del 1º de octubre al 31 de diciembre de 1976, con destino a la División Racionamiento".

e.2|9 Nº 9.101 v.3|9|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Licitación Pública Nº 214|76

Fíjase el día 8 de setiembre de 1976, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 214|76: "Para la adquisición de queso de rallar, queso fresco, dulce de leche, con destino a la División Racionamiento de esta Policía Federal Argentina.

e.2|9 Nº 9.102 v.3|9|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Licitación Pública Nº 208|76

Fíjase el día 10 de setiembre de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 208|76: "Para la adquisición de algodón hidrófilo, apósitos para cirugía, gasa tejido reticular, etc., con destino al Hospital Policial "Bmé. Churruca". (Ofic. de Materiales).

e.2|9 Nº 9.103 v.13|9|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

Licitación Pública Nº 210|76

Fíjase el día 17 de setiembre de 1976, a las 19 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 210|76, para la adquisición de solución isotónica de cloruro de sodio, solución de bicarbonato de sodio molar, etcétera, con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca (Oficina de Materiales).

e.1º|9 Nº 9.053 v.10|9|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 69|76 para el día 8 de setiembre de 1976, a las 12 horas, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento integral del equipo Vector afectado al uso de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble, durante el período comprendido entre el 1º|10|76 y el 31|12|76.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12.30 a 14 y de 16 a 18 horas.

e.2|9 Nº 9.124 v.3|9|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expediente C. 2373|76 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 111 para el día 10|9|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Un (1) motor Diesel p|camión Ford 600, tipo Perkins P.F. 6|305 o similar, con destino a la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.2|9 Nº 9.105 v.3|9|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expediente D. 3225|76 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 112, para el día 17|9|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de hacienda bovina en pie, 4º trimestre de 1976, con destino a la Colonia Penal de Ezeiza (U.19).

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.30|8 Nº 8.958 v.8|9|76

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 24|76 hasta el día 10 de setiembre de 1976, a las 14 horas, para adquirir tarjetas IBM.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo Nº 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e.2|9 Nº 9.104 v.3|9|76

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 23|76, hasta el día 28 de setiembre del año en curso, a las 14 horas, para la adquisición blanco obra 1º, offset, superblanqueado de resmas de papel comercial amarillo, y resmas de cartulina ficha color verde y rosa.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la División Compras, 6º piso de este Organismo, sita en la calle Cangallo Nº 666, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e.30|8 Nº 8.959 v.8|9|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

DEPARTAMENTO COMPRAS

Av. Cabildo 65 - Buenos Aires

T. E. 772-8091 - Int. 178-172

Se comunica que esta Dirección General ha prorrogado para el día 29 de octubre de 1976, a las 10 horas, la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 52|76 por la adquisición de 4 Locomotoras Diesel Eléctricas nuevas de 750|800 H.P.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º Oficina 147, en el horario de 8,30 a 12 horas, lugar donde se realizará la

Valor del pliego: $ 100.—.

apertura de la citada Licitación.

El Director General.

e. 2|9 Nº 9.106 v. 13|9|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Avda. Belgrano 450 Salta

Licitación Pública Nº 10|76

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76, con apertura para el día 29 de setiembre de 1976, a las 12 horas, por los transportes industriales y trabajos de carguío que se ejecutan en el Establecimiento Azufrero Salta.

Los transportes que se desean contratar se realizarán en el Yacimiento "Los Andes", integrado por los siguientes centros geográficos:

Caipe: Vecino a la Estación del Ferrocarril General Belgrano del mismo nombre en el Km. 1626 (Ramal C 14) a 4.000 m s.n.m. aproximadamente.

La Casualidad: Sector industrial distante 70 kms. de Caipe y vinculada a éste por ruta pavimentada, altura aproximada 4.200 m.s.n.m.

Mina Julia: Lugar donde se ejecutan los trabajos de extracción del mineral, distante de La Casualidad 26 kms. por camino carretero encontrándose a 5.200 metros sobre nivel del mar.

El Yacimiento "Los Andes" está ubicado en el Departamento Los Andes, provincia de Salta, de la que lo separa una distancia de 500 kms. accesible por ferrocarril por la ruta nacional Nº 51 y complementaria Nº 59 y por vía aérea.

Para adquirir el pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar (Avenida Belgrano 450, Salta) y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Cabildo 65, Buenos Aires), Gerencia de Abastecimiento.

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta, Avda. Belgrano 450, Salta.

Valor del pliego: $ 200

e.1º|9 Nº 9.055 v.10|9|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Departamento Compras

Av. Cabildo 65, Buenos Aires

T. E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 54|76 para el día 16 de setiembre de 1976, a las 10,00 horas, por la provisión de: 35 Máquinas de escribir y calcular.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, Piso 1º, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación, en el horario de 8,30 a 12,00 horas.

Valor del Pliego: $ 200. — El Director General.

e.31|8 Nº 9.010 v.9|9|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 09|76 con apertura para el día 17 de setiembre 1976 a horas 12, por la provisión de correas y banda de goma para cinta transportadora.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano Nº 450, Salta y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Cabildo Nº 65, Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

e.25|8 Nº 8.847 v.3|9|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS

B ING CONS 601

Licitación Pública Nº 734|76

Apertura: 9 de setiembre de 1976. Hora: 9 horas.

Lugar: Zufriategui 5000, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires (Serv. Finanzas).

Destino: Proyecto Nº 46 "Santa Rita" en Boulogne Sur Mer, Pvcia. de Buenos Aires.

Objeto: Adquisición de materiales de construcción (hierro aletado, ladrillos, etcétera).

Precio del legajo: $ 500,—.

Presupuesto oficial: $ 3.666.660,—.

Venta del legajo: lunes a viernes de 8 a 11 horas exclusivamente.

Informes: Servicio de Finanzas, Zufriategui 5000, Villa Martelli, Pvcia. de Buenos Aires.

e. 2|9 Nº 9.125 v. 8|9|76

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 42|76

Apertura: 15 de setiembre de 1976.

Hora: 10.30. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Regimiento 30 de Infantería de Monte, en Apóstoles, Pvcia. de Misiones.

Objeto: Provisión de cañerías de hierro galvanizado con costura longitudinal de 76 mm de diámetro interior nominal, con rosca.

Precio del legajo: $ 50.

Garantía de oferta: 1 o|o monto presupuesto oficial.

Presupuesto oficial: $ 2.226.000.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas. Exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 10.30 a 13 horas.

Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.25|8 Nº 8.870 v.3|9|76

Comando General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA

DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 18|76, para la adquisición de 10.000 tricotas verde de oliva y 14.736 pull-overs verde oliva.

Apertura: 27 de setiembre de 1976, a las 10.30 horas, en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, ofic. 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal.
Retiro de pliegos e informes: lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas.
e. 1º|9 Nº 9.091 v. 9|9|76

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION DE INTENDENCIA
Llámase a Licitación Pública Nº 15|76 para la adquisición de 35.000 toallas para cara y 18.000 toallas para baño.
Apertura: 20 de setiembre de 1976 a las 11.30 horas, en Edificio Cóndor, Avenida Maipú 2050, ofic. 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal.
Retiro de pliegos e informes: lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas.
e. 1º|9 Nº 9.092 v. 7|9|76

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION DE INTENDENCIA
Llámase a Licitación Pública Nº 12|76, para la adquisición de 6.000 impermeables azul negro, derechos 300 capotes azul negro y 600 capotes azul pizarra.
Apertura: 27 de setiembre de 1976, a las 12 horas, en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, ofic. 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal.
Retiro de pliegos e informes: lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas.
e. 1º|9 Nº 9.056 v. 7|9|76

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para la ejecución de la obra: "Reparación techos Casino de Suboficiales", 1ª Brigada Aérea, El Palomar, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 9.354.240,—.
Fecha y hora de apertura: 13 de setiembre de 1976, 10 horas.
Importe garantía oferta: $ 93.542,—.
Precio documentación técnica: $ 1.500.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Economía, 2º piso, Oficina 254), Edificio "Cóndor", Av. Maipú 2050, Buenos Aires o Inspección de Obras INFRA. El Palomar.
e. 16|8 Nº 8.582 v. 6|9|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de Refuerzo y Alineación de la Carpintería de Aluminio en la Agencia Liniers (Capital Federal).
La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de octubre de 1976 a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones.
Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del Pliego: $ 200.
e.31|8 Nº 9.012 v.13|9|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la adaptación en el local de la oficina, en la filial Tribunales Federales (Tucumán). La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 329, Capital Federal o en la filial San Miguel de Tucumán.
Valor del pliego: $ 200.
e.23|8 Nº 8.763 v.3|9|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de puertas, ventanas, rejas y elementos de seguridad en la filial La Plata (Buenos Aires). La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 329, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 200.
e.25|8 Nº 8.849 v.7|9|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de instalaciones sanitarias, vestuarios, y archivos en la agencia Palermo.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 18 de septiembre de 1976, a las 15 horas.
Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 200.
e.30|8 Nº 8.962 v.17|9|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparación general y pintura en la Delegación Las Heras (Santa Cruz).
La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 20 de octubre de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 400,—.
e. 2|9 Nº 9.107 v. 22|9|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de reparación general y pintura en la sucursal Ramírez (Entre Ríos).
La apertura de las propuestas se efectuará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 21 de octubre de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 2.000,—.
e. 2|9 Nº 9.108 v. 22|9|76

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 42|76
Adquisición de 3 máquinas de calcular electrónicas de mesa de 20 cifras.
Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Maipú 88, 4º piso, División Licitaciones, Capital, en el horario de 12 a 16 horas.
Apertura de las ofertas: El 9|9|76, a las 14 horas en el lugar indicado precedentemente.
e. 1º|9 Nº 9.057 v. 3|9|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 124-976
Apertura: 9 de setiembre de 1976, a las 16,10 horas.
"Provisión e instalación de lentes anamórficas para proyecciones de películas de 35 mm y utilización en equipos de 16 mm, con sus correspondientes brazos de amarre".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones: 6º piso, de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 17,30.
e. 2|9 Nº 9.109 v. 3|9|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 121-976
Apertura: 22 de setiembre de 1976, a las 16 horas.
"Servicio de transporte de bultos, de puerta a puerta, entre esta Administración Central y filiales de Capital Federal e interior del país".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, 6º piso de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 17.30 horas.
e.25|8 Nº 8.850 v.3|9|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 342.266|76
Llámase a Licitación Pública Nº 138 por la siguiente contratación: Por la provisión de tres pzas. equipo rectificador de silicio.
Apertura: 28|9|76, a las 14.15 horas.
Informes: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártica Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Sin cargo.
e.31|8 Nº 9.022 v.9|9|76

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 342.328|76
Llámase a Licitación Pública Nº 137 por la siguiente contratación: Por la provisión de pigmento rojo "Cromoftal BR".
Apertura: 28|9|76, a las 14 horas.
Informes: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártica Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.
Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Sin cargo.
e.31|8 Nº 9.023 v.9|9|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Expediente Nº 6.802|76
Llámase a Licitación Pública Nº 46|76, para el día 7 de setiembre de 1976, a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de cubiertas y cámaras para camión Dodge D.P.600 y acoplado Pratti.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
El Gerente de Administración y Finanzas
Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió comenzar a publicarse en las ediciones del Boletín Oficial del 30|8 al 31|8|76.
e.2|9 Nº 9.111 v.3|9|76

JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Expediente Nº 6.690|76
Llámase a Licitación Pública Nº 45|76, para el día 6 de setiembre de 1976, a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de medallas de oro.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
El Gerente de Administración y Finanzas.
Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió comenzar a publicarse en las ediciones del Boletín Oficial del 30|8 al 31|8|76.
e.2|9 Nº 9.112 v.3|9|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 25|976
"Compra de mercaderías para un servicio de refrigerio al personal de la Delegación Santa Fe".
Fecha de apertura: 10 de setiembre de 1976, a las 9 horas.
Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125, sin cargo.
e. 2|9 Nº 9.110 v. 3|9|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 94|76, para el día 14 de setiembre de 1976, a las 16 horas, para la ejecución de reparaciones varias en locales sanitarios y pintura de los mismos y oficinas determinadas del Edificio Central, Avda. Julio A. Roca 751, Capital.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.2|9 Nº 9.126 v.8|9|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
Llámase a Licitación Pública Nº 93|76 para el día 15 de setiembre de 1976, a las 15 horas, para la reparación de la Central Telefónica Crossbar Pentaconta-Modelo Pentomat 200 A instalada en el Organismo sito en Av. Julio A. Roca 751, Capital Federal.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.1º|9 Nº 9.061 v.7|9|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 92|76 para el día 13 de setiembre de 1976, a las 15 horas, para la traducción de textos del alemán al castellano.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.31|8 Nº 9.024 v.6|9|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Proyectos incluidos en el 3º Préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 930|76, nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 14 — Tramo: Empalme Ruta 18 - Arroyo Ayuí Grande — Secciones: Primera "B" y Segunda (obras básicas y calzada pavimentada) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. — $ 1.236.963.000. — Depósito de garantía: 12.369.630,00
Precio pliego: $ 16.250,00.
Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 28 de setiembre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.30|8 Nº 8.964 v.17|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4 del 17º Distrito para adjudicar la provisión de Ripio arcilloso (1.000 m3.) y arenoso (2.500 m3.) incluido derecho de yacimiento, extracción, carga, transporte y descarga a pie de obra, con destino a depósitos en las Rutas Nacionales Nº 12 y 131, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos.
Presupuesto Oficial: $ 7.385.000,00.
Depósito de Garantía: $ 73.850,00.
Plazo de Obra: Dos (2) meses corridos.
Precio del Pliego: $ 1.000,00.
Presentación de propuestas: 15 de setiembre de 1976, a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en calle Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos, donde puede concurrirse para consulta y retiro de pliegos de lunes a viernes de 6 a 15 horas.
e.20|8 Nº 8.741 v.9|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (proyectos incluidos en el préstamo 205|OC - AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 929|76 nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y a los de países de desarrollo relativo que sean miembros del Fondo Monetario Internacional y a las de países desarrollados elegibles por el Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 14 (Nueva) Tramo: Arroyo Ceibas - Arroyo Sauce - Secciones: Arroyo Ceibas - Arroyo Ñancay y Arroyo Ñancay - Arroyo Sauce (construcción de obras faltantes) en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos. $ 2.535.170.600. — Depósito de garantía: $ 25.351.700. — Precio del pliego: $ 25.000 — Plazo de obra: 30 meses.
Presentación propuestas 10 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.16|8 Nº 8.590 v.6|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Se comunica a los interesados que se dispuso prorrogar para el 7 de septiembre próximo a las 15 horas, la licitación pública Nº 926|76, correspondiente a la ejecución de las obras en la Ruta 7 — Tramo: Polvaredas - Límite con Chile — Sección: Punta de Vacas - Los Horcones, en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.
Buenos Aires, agosto de 1976.
e.30|8 Nº 8.965 v.3|9|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 3024-L-1976
Licitación Pública Nº 6.566 para adjudicar la provisión de "Repuestos para tractores Allis Chalmers". $ 7.282.000,—. Precio del pliego: $ 60,00.
Presentación de propuestas: 10 de setiembre de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.1º|9 Nº 9.063 v.3|9|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|134|76: "Transportes de cargas líquidas desde Yacimiento General Roca y Fernández Oro hasta Planta Industrial de Allen (R. Negro)".
Fecha de apertura: 27 de setiembre de 1976, a las 9,30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Doscientos pesos ($ 200,—).
e. 1º|9 Nº 9.070 v. 14|9|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL
Licitación Pública 00 — Nº 1254|76. — Equipos de comunicaciones y elementos anexos.
Apertura: 28|9|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 85 — Nº 1255|76. — Vehículos para transporte de personal.
Apertura: 30|9|76.
Valor: $ 500.

Licitación Pública 15 — Nº 1267|76. — Empaquetadores y repuestos.
Apertura: 11|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1270|76. — Celdas de alta tensión para intemperie.
Apertura: 11|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1272|76. — Repuestos para equipo perforador Wirth G H-1200.
Apertura: 11|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20 — Nº 1282|76. — Frascos de vidrio para contener fluido para encendedores, cajas de cartón.
Apertura: 24|9|76.
Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.
e.31|8 Nº 9.029 v.13|9|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20 — Nº 1240|76. — Carbonato de potasio.
Apertura: 30|9|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 05 — Nº 1256|76. — Pinturas.
Apertura: 13|9|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 05 — Nº 1257|76. — Herramientas para máquinas de taller.
Apertura: 30|9|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1263|76. — Cubiertas.
Apertura: 11|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1264|76. — Elementos de medición e instrumentos de control.
Apertura: 11|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1265|76. — Repuestos para clinógrafo "Totco".
Apertura: 11|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 10 — Nº 1266|76. — Cojinetes.
Apertura: 11|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1268|76. — Caño de conducción.
Apertura: 11|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1269|76. — Elementos para laboratorio.
Apertura: 11|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20 — Nº 1276|76. — Mangueras.
Apertura: 24|9|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20 — Nº 1277|76. — Cápsulas de seguridad tipo "Trisure" para bocas de tambores.
Apertura: 28|9|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1271|76. — Repuestos para motor Superior.
Apertura: 11|10|76.
Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones. Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.
e. 31|8 Nº 9.030 v. 6|9|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 10 — Nº 1153|76. — Repuestos para automotores.
Apertura: 22|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 10 — Nº 1156|76. — Repuestos para camiones GMC (4 x 4).
Apertura: 23|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15 — Nº 1158|76. — Instrumentos de medición y control.
Apertura: 21|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15 — Nº 1201|76. — Separadores petróleo - Gas - Agua transportable.
Apertura: 17|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15 — Nº 1206|76. — Pescadores y repuestos.
Apertura: 24|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15 — Nº 1213|76. — Válvulas y accesorios semi acero.
Apertura: 24|9|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 10 — Nº 1217|76. — Equipos refrigeradores de aire.
Apertura: 24|9|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 00 — Nº 1219|76. — Contratación alojamiento para pacientes derivados del interior.
Apertura: 16|9|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 25 — Nº 1222|76. — Ampliación y renovación red agua c|Incendio almacenes y servicios Puerto Nuevo.
Apertura: 22|9|76.
Valor: $ 3.000.

Licitación Pública 00 — Nº 1225|76. — Mangueras para surtidores de expendio de subproductos
Apertura: 23|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 20 — Nº 1226|76. — Dimetil dicloro vinil fosfato.
Apertura: 23|9|76.
Valor: $ 20.
Licitación Pública 15 — Nº 1230|76. — Repuestos motores Mercedes Benz.
Apertura: 29|9|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1232|76. — Mangas para inyección.
Apertura: 29|9|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1234|76. — Cables de acero cincado.
Apertura: 29|9|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1236|76. — Baterías de capacitores.
Apertura: 29|9|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1237|76. — Repuestos para bomba de profundidad.
Apertura: 29|9|76.
Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avenida Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.
e.24|8 Nº 8.833 v.6|9|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION
PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|189|76: Reparación general del edificio Nº 720, sito en Campamento Central de Administración Plaza Huincul, provincia del Neuquen.
Fecha de apertura: 13 de setiembre de 1976, a las 11,30 horas.
Licitación Pública Nº 55|200|76: Reparación general del edificio Nº 198, Pabellón de Técnicos, sito en Campamento uno de Administración Plaza Huincul.
Fecha de apertura: 13 de setiembre de 1976, a las 10,30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor de los pliegos: doscientos pesos ($ 200).
e.2|9 Nº 9.130 v.8|9|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Concurso Público de Antecedentes Nº 315|76, con el objeto de evaluar la aptitud de fabricantes nacionales de almohadillas lubricadoras y guardapolvos para el sistema de lubricación de gorrones de ejes de coches, vagones, locomotoras y demás aplicaciones afines, cuya apertura se llevará a cabo el día 1º| 10|76, a las 15 horas.
La documentación respectiva podrá ser consultada y retirada sin cargo, en días hábiles de 12 a 18 horas en la Gerencia de Contrataciones, Oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. J. María Ramos Mejía 1302, Capital Federal.
e.2|9 Nº 9.127 v.6|9|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Departamento Vía y Obras

Llámase a Licitación Pública Expediente Nº 9056|76.
Pliegos de condiciones para el reacondicionamiento de baterías de hierro-níquel, instaladas en el sector señalamiento Automático de la Línea "CC", entre Retiro y Boulogne Sur Mer, en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires.
Apertura de propuestas: 21|9|1976, a las 15 horas. Precio del pliego: $ 375.—.
Consulta y venta de pliegos en las oficinas números 431 y 35, respectivamente, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal y en el Distrito señalamiento y Telecomunicaciones Boulogne Sur Mer, sito en el cuadro de la Estación Boulogne Sur Mer, en horas de oficina. — La Gerencia.
e.2|9 Nº 9.133 v.6|9|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Departamento Vía y Obras
Expediente Nº 9047|76

Llámase a Licitación Pública. Pliegos de condiciones para la ejecución de los trabajos de instalación cable telefónico multipar I) entre Caja Intermedia Km. 894, Poste 10 "C" hasta Caja Intermedia en casilla guarda-hilos Tucumán "N" y II) Entre Estación Tucumán "P", poste de bifurcación línea telefónica Km. 794, Poste 10 "C" y Mate de Luna, en la provincia de Tucumán.
Apertura de propuestas: 21|9|76 13 hs. Precio del pliego: $ 500.—.
Consulta y retiro de pliegos en la Gerencia Oficina Nº 431 y Nº 35, P. B. Avenida Maipú Nº 4, Capital Federal y en el Distrito Señal y Telecomunicaciones Tucumán, sito en la calle José Ingenieros Nº 8, de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, en horas de oficina. — La Gerencia.
e.2|9 Nº 9.131 v.6|9|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Expediente E. C. 26|76

Llámase a Licitación Pública Expediente E. C. 26|76. Herrajes para coches Fiat y Weskspoor (pestillos).
Apertura de las propuestas: 8|9|1976, 16.30 horas. Precio del pliego: $ 120.—
E. C. 28|76, Ax. 7. Burletes para fijar cristal, chaveta para seguro de burletes.
Apertura de propuestas: 8|9|1976, 17 horas. Precio del pliego: $ 120.—
E. C. 5|76, Ax. 10. Esmalte sintético color aluminio puro (Kg. 600).
Apertura de propuestas 8|9|1976, 17.30 horas. Precio del pliego: $ 100.—
E. C. 46|76, Ax. 21. Impresión de formularios.
Apertura de propuestas: 14|9|1976, 13 horas. Precio del pliego: $ 115.—
Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, local Nº 35, P. B., de Avenida Maipú Nº 4, Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas.
e.2|9 Nº 9.132 v.6|9|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 132
Licitación Pública Nº 452|76.

Repuestos varios para zorras.
Apertura: 14|9|76, hora 8. V. P. $ 150.—
Licitación Pública Nº 496|76.
Elementos varios para instalaciones eléctricas.
Apertura: 15|9|76, hora 8. V. P.: $ 150.—
Licitación Pública Nº 512|76.
Motor eléctrico, arrancadores estrellas, triángulos automáticos, interruptores trifásicos, etc.
Apertura: 13|9|76, hora 9. V. P.: $ 100.—
Licitación Pública Nº 525|76.
Impresión y suministro del Boletín Decenal de Servicio.
Apertura: 13|9|76, hora 8. V. P.: $ 200.—
Informes y venta de pliegos: En provincia de Buenos Aires, Dpto Aprovisionamiento (División Compras) Alianza; Est Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.
e.2|9 Nº 9.114 v.6|9|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Vía y Obras

Llámase a Licitación Pública número 0.76|15: Sección Local, corte de pasto, limpieza de zanjas y conductos, carga y descarga de materiales durante el año 1976|77.
Fecha de apertura: 30|9|76, 13 horas.
Presupuesto oficial: $ 24.442.000,00.
Pago: A los treinta días.
Plazo de ejecución: 360 días corridos.
Precio del pliego: $ 500,00.
Consulta y obtención del pliego, en Bmé. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.
e.1º|9 Nº 9.065 v.3|9|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública
Nº 2120. Estación Paraná. Arrendamiento de espacio para quiosco.
Apertura: día 15|9|76, 13 horas.
Valor del pliego: $ 300.—
Nº 2121. Lámparas eléctricas varias.
Apertura: día 15|9|76, 14 horas.
Valor del pliego $ 100.—
Nº 2122. Batería de acumuladores eléctricos.
Apertura: día 15|9|76, 15 horas.
Valor del pliego $ 100.—
Nº 2123. Repuestos para coches Materfer (enganche regulable completo).
Apertura: día 15|9|76, 16 horas.
Valor del pliego: $ 300.—
Nº 2124.Tornillos para metales varios.
Apertura: día 15|9|76, 17 horas.
Valor del pliego $ 100.—
Nº 2125. Caño de acero cincado.
Apertura día 15|9|76, 18 horas.
Valor del pliego $ 100.—
Nº 2126. Escariador. Fresas.
Apertura: día 16|9|76, 13 horas.
Valor del pliego $ 100.—
Nº 2127. Ladrillos refractarios.
Apertura: día 16|9|76, 14 horas.
Valor del pliego $ 100.—
Nº 2128. Tirafondos varias medidas.
Apertura: día 16|9|76, 15 horas.
Valor del pliego $ 100.—
Nº 2129. Repuestos para coches eléctricos "Hitachi". Serie 3000|3800 (pistón, pernos, aros, etc.).
Apertura: día 16|9|76, 16 horas.
Valor del pliego: $ 200.—
Nº 2130. Lámparas eléctricas a descarga de vapor.
Apertura: día 16|9|76, 17 horas.
Valor del pliego $ 100.—
Nº 2131. Manga de caucho.
Apertura: día 16|9|76, 18 horas.
Valor del pliego: $ 200.—
Retiro de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 horas:
Licitación Pública Nº 2120, retirar pliegos en oficina Jefe Estación Paraná, Entre Ríos.
e.1º|9 Nº 9.066 v.3|9|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública:
Nº 2132. Balasto para levante calibrado grado A. 2.
Apertura: día 17|9|76, 13 horas.
Valor del pliego: $ 200.—
Nº 2133. Hojas de sierras para metales.
Apertura: día 17|9|76, 14 horas.
Valor del pliego: $ 200.—
Nº 2134. Repuestos varios para zorra a motor Wickman (maza, eje, piñón).
Apertura: día 17|9|76, 15 horas.
Valor del pliego: $ 300.—
Nº 2135. Horno túnel para tratamiento hermético de recocidos.
Apertura: día 17|9|76, 16 horas.
Valor del pliego: $ 300.—
Nº 2136. Repuestos varios para coches eléctricos "Hitachi". Artefacto para iluminación.
Apertura: día 17|9|76, 17 horas.
Valor del pliego: $ 200.—
Nº 2137. Plancha de caucho sintético y manga de caucho para conducción de agua.
Apertura: día 17|9|76, 18 horas.
Valor del pliego: $ 300.—
Nº 2138. Caños cementos, codos, curvas de cemento, etc.
Apertura: día 20|9|76, 13 horas.
Valor del pliego: $ 250.—
Nº 2139. Repuestos coches eléctricos "Hitachi", conmutadores, cilindros.
Apertura: día 20|9|76, 14 horas.
Valor del pliego: $ 100.—
Nº 2140. Tornillos para metales varias medidas.
Apertura: día 20|9|76, 15 horas.
Valor del pliego $ 100.—
Nº 2141. Cadenas de acero eslabones planos y abierto.
Apertura: día 20|9|76, 16 horas.
Valor del pliego: $ 200.—
Nº 2142. Manga de lino para extinción de incendio.
Apertura: día 20|9|76, 17 horas.
Valor del pliego: $ 200.—
Nº 2143. Cable de acero cincado.
Apertura: día 20|9|76, 18 horas.
Valor del pliego: $ 300.—
Nº 2144. Repuestos para coches eléctricos "Hitachi". Válvula moderadora.
Apertura: día 21|9|76, 13 horas.
Valor del pliego: $ 200.—
Nº 2145. Acero al carbono en perfiles.
Apertura: día 21|9|76, 14 horas.
Valor del pliego: $ 300.—
Nº 2146. Repuestos para coches eléctricos "Hitachi" (tornillos varias medidas).
Apertura: día 21|9|76, 15 horas.
Valor del pliego $ 100.—
Nº 2147. Repuestos para coches eléctricos "Hitachi". Válvulas, aros empaquetaduras, cubiertas p|válvulas, fieltros, etc.
Apertura: día 21|9|76, 16 horas.
Valor del pliego: $ 150.—
Nº 2148. Ferrosilicio - Ferromanganeso.
Apertura: día 22|9|76, 14 horas.
Valor del pliego: $ 200.—
Retiro de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Sección Licitaciones, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 16 horas.
e.1º|9 Nº 9.064 v.3|9|76

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO
Licitación Pública Nº 11|76

Provisión de válvulas y accesorios para conducción de agua, soluciones y pulpas en Planta de Beneficio.
Destino: Mina Farallón Negro, Distrito Hualfin, Departamento Belén, Pcia. de Catamarca.
Presupuesto oficial: $ 17.000.000 (Diecisiete millones).
Apertura: 7 de setiembre de 1976, a las 11 horas.
Lugar: Capital Federal, Av. Julio A. Roca 710, 6º piso.
Precio del pliego: $ 1.500,00.
Adquisición de pliegos: S. F. del V. de Catamarca: San Martín 318|22; S. M. de Tucumán: Córdoba 605, 1º; Capital Federal: Av. Julio A. Roca 710, 6º piso.
Consultas: Solamente en Capital Federal. T.E. 34-8024|25.
e.24|8 Nº 8.832 v.6|9|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2382|76, a realizarse el día 21 de setiembre de 1976, a las 10.30 horas, con el objeto de contratar la obra: Tablero de distribuciones baja tensión en el Aeroparque Jorge Newbery de la Ciudad de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 2.000.000.—.
Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Precio del pliego: $ 2.000.—. Bases generales: $ 1.000.— que serán abonados en Tesorería, piso 6º, de 10.30 a 15 hs.
e.30|8 Nº 8.973 v.10|9|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número E-923|76, a realizarse el 5 de octubre de 1976, a las 18 horas, para contratar la obra: Remodelación parcial Sucursal Corrientes, con un presupuesto oficial de $ 9.863.280,—.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Junín 1301 de la Ciudad de Corrientes, dentro del horario de 10 a 17 horas.
Precio pliego: $ 2.500,00 y bases generales: $ 1.000,00, que serán abonados en el lugar precedentemente indicado.
e.27|8 Nº 8.952 v.16|9|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública AC Nº 44|76: Provisión y montaje de los equipos de filtrado de agua de río, capacidad 51.000 m3|h. para la Central Termoeléctrica Sorrento "B" (Rosario, Pcia. de Santa Fe).
Presupuesto: $ 150.000.000,—.
Valor del pliego: $ 500.—.
Apertura: 3 de noviembre de 1976, a las 12 horas.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 203, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 16 horas, lugar éste donde se realizará la apertura de la misma.
e. 1º|9 Nº 9.097 v. 7|9|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
L. Pública AC Nº 42|76, Internacional: Proyecto, provisión y montaje de la línea de transmisión en 150 kv. entre Concepción del Uruguay y Paysandú. Parte Argentina, Pvcia. de Entre Ríos.
Presupuesto: $ 130.450.000.
Valor del pliego: $ 12.000.
Apertura: 28 de octubre de 1976, a las 10 horas.
Consulta y venta de pliegos: Bmé. Mitre 784, 2º P., Of. 203, Capital Federal, lugar éste donde se realizará la apertura de la misma.
e.30|8 Nº 8.978 v.3|9|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
(Postergación)
Se comunica a los interesados que la apertura de la Licitación Pública Nº 7.895|76, correspondiente al Proyecto, Provisión y Montaje para la Instalación de un Sistema de Comunicaciones con Enlace Telefónico Permanente entre los Trenes Subterráneos y las Centrales Telefónicas de S.B.A., ha sido postergada hasta las 10 horas del día 20 de setiembre de 1976.
e. 23|8 Nº 8.798 v. 10|9|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:
Nº 9.580: Adquisición manga de goma para gases propano - butano. — Apertura: 24|9|76, a las 9.45 horas. — Valor: $ 1.000.
Nº 9.581: Adquisición radiadores de enfriamiento de gas p|MC. YC 206 lap. — Apertura: 27|9|76, a las 9 horas. — Valor: $ 500.
Nº 9.582: Adquisición etilmercaptan. — Apertura: 27|9|76, a las 10,30 horas. — Valor $ 500.
Nº 9.583: Adquisición repuestos para bombas centr. Byron Jackson. — Apertura: 28|9|76, 9,45 horas. — Valor: $ 500.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.2|9 Nº 9.113 v.13|9|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública
Llámase a Licitación Pública Nº 9.900, de presentación de antecedentes y oferta para la construcción, montaje y obras complementarias de la planta extractora de etano, propano butano e hidrocarburos superiores del gas natural en General Cerri, provincia de Buenos Aires.
Fecha de apertura: 17 de noviembre de 1976, a las 11 horas.
Entrega de documentación: Alsina Nº 1170, piso 1º, Of. 110, Capital Federal, de 8 a 13 horas.
Precio de la documentación: 150.000.
e.31|8 Nº 9.032 v.9|9|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.578
Modificación del sistema de agua contra incendio en Ptas. Gral. Belgrano y Dock Sud, provincia de Buenos Aires.
Apertura: 20|9|76, 9 horas. Valor pesos 1.000.—.
Licitación Pública Nº 9.579
Contr. servicio sanatorial para afiliados.
Apertura de antecedentes: 20|9|76, 10.30 horas. Valor: $ 5.000.—
Adquirir documentación en Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 13 hs.
e.30|8 Nº 8.974 v.3|9|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública
Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 9.800 de presentación de antecedentes y oferta, para la construcción del tramo submarino del gasoducto San Sebastián-El Cóndor en el cruce aguas afuera del Estrecho de Magallanes República Argentina.
Fecha de apertura prorrogada para: noviembre 15 de 1976, a las 17 horas.
Entrega de documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
Precio de la documentación: $ 150.000.
Proyecto financiado con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo.
e. 27|8 Nº 8.958 v. 7|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78
Construcción de canalizaciones y cámaras subterráneas.
Licitación Pública Nº 300-P|76
En zona sur de Capital Federal.
Apertura 25|10|76, a las 9 horas. Presupuesto oficial: $ 7.137.135. Pliego: pesos 1.100.—
Licitación Pública Nº 301-P|76
En zona Sarandí, Pcia. de Bs. As.
Apertura: 25|10|76, a las 10.30 horas.
Presupuesto oficial: $ 11.494.266. Pliego: $ 1.400.—
Licitación Pública Nº 302-P|76
En zona Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires. Apertura: 25|10|76, a las 12 horas. Presupuesto oficial: $ 6.445.978. Pliego: $ 1.000.—
Informes: Av. La Plata 1540, P. 3º, Capital Federal, horario: 8.30 a 14.30 hs. Los pliegos podrán también retirarse en Bahía Blanca: Sarmiento 159, Pcia. de Buenos Aires.
e.2|9 Nº 9.128 v.15|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 264-P/76. Apertura: 14 de setiembre de 1976. Hora: 10. Adquisición de máquinas de escribir, sumar y calcular. Pliego $ 1.400.—. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14,30 hs.
e.23|8 Nº 8.779 v.3|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 278 - P/76. Apertura: 14 de setiembre de 1976. Hora: 11. Adquisición de cintas aisladoras (de goma y plást.ca). Pliego: $ 1.400.—. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 hs.
e.23|8 Nº 8.777 v. 3|9|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Expediente Nº 3.810-Enc|76
Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de setiembre de 1976, a las 10 horas, en el Distrito 23º (Comodoro Rivadavia), para contratar la ejecución del Transporte de correspondencia entre Comodoro Rivadavia y Esquel (Dto. 23º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al Distrito 23º (Comodoro Rivadavia, Esquel, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General en el Departamento Administración.
e. 1º|9 Nº 9.069 v. 10|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 291-P|76. — Apertura: 20|9|76, a las 11 horas. — Pliego: $ 1.400. — Adquisición: Bobina, fusible tapa roscada. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: de 8,30 a 14,30 horas.
e.27|8 Nº 8.933 v.9|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 289-P|76. — Apertura: 21|9|76, a las 9,30 horas. — Adquisición de capacitores fijos con dieléctrico de papel o alternativamente de poliester. — Pliego: $ 1.100. — Informes. Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: de 8,30 a 14,30 horas.
e.27|8 Nº 8.934 v.9|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 282-P|76. — Adquisición de fusibles. — Apertura: 20|9|1976, a las 12 horas. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 horas. — Pliego: $ 1.200.
e.27|8 Nº 8.935 v.9|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 275-P/76. Apertura: 14/9/76. Hora: 9. Adquisición de manguera y vendas de goma. Pliego: pesos 700.—. Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 23|8 Nº 8.775 v.3|9|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 29|976
Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Sobres". Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de setiembre de 1976, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DGA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1976. — Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 30.—.
$ 8.000,— e. 31|8 Nº 88.938 v. 9|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 262-P|76. — Apertura: 20|9|76, a las 9 horas. — Adquisición terminal, elásticos, diafragma, etc. — Pliego: $ 1.400. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º. Horario: de 8,30 a 14,30 horas.
e.27|8 Nº 8.931 v.9|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 231-P|76. — Apertura: 20|9|76 a las 9,30 horas. — Adquisición repuestos y accesorios Chrysler. — Pliego: $ 900. — Horario: 8,30 a 14,30 horas. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º. Capital Federal.
e.27|8 Nº 8.932 v.9|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 229|P|76
Apertura: 20|9|76. — Hora: 10.
Arrendamiento local p|zona comercial La Plata, Pvcia. de Bs. As., preferentemente entre calles 4 a 12 y 44 a 52.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.) la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aun no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.
Pliego sin cargo.
Informes: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs. Los pliegos también podrán retirarse en La Plata, Calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9, Pvcia. de Bs. As.
e.26|8 Nº 8.891 v.8|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 267-P|76
Apertura: 20|9|76. — Hora: 10,30.
Arrendamiento de Espacios para Oficinas Administrativas, Zona Centro, Cap. Fed. — Superficie Necesaria: 5.400 a 5.800 m2.
Pliego sin cargo.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aun no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.
Informes: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e.26|8 Nº 8.890 v.8|9,76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 284-P|76, prórroga: Se comunica que la apertura prevista para el 9|9|76, a las 10 horas, ha sido diferida para el día 17|9|76, a las 9,30 horas. — Ampara la adquisición de arpillera, tela liencillo, estopa, manguita, etcétera. — Pliego: $ 1.400. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.26|8 Nº 8.895 v.8|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 274|P-76. — Apertura: 1º de octubre de 1976, a las 9 horas. — Por los trabajos de ampliación construcción del edificio "Central Catamarca", sito en la calle Rivadavia 758 (e) San Martín y Chacabuco, de la ciudad de Catamarca, Pvcia. de Catamarca. — Presupuesto oficial: $ 17.683.700. Pliego: $ 1.400. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital. Horario: de 8,30 a 14,30 horas. — Los pliegos también podrán retirarse en: Catamarca: Rivadavia 758, Pvcia. de Catamarca; Córdoba: Avda. Colón 210, Pvcia. de Córdoba.
e.26|8 Nº 8.894 v.8|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 240-P|76, prórroga: Se comunica que la apertura prevista para el 3|9|76, a las 9 horas, ha sido diferida para el día 17|9|76, a las 10,30 horas. — Ampara la adquisición de cemento portland. — Pliego: $ 800. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.26|8 Nº 8.893 v.8|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 287-P|76. — Apertura: 30|9|76, a las 12 horas. — Por los trabajos de modificación y equipamiento de planta baja, subsuelo y 1er. piso en el edificio sito en la Avda. Gral. Paz 36, de la ciudad de Córdoba, Pvcia. de Córdoba. — Presupuesto oficial: $ 36.500.000. Pliego: $ 1.400. — Informes: Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital Federal. Horario 8,30 a 14,30 horas. — Los pliegos también podrán retirarse en: Córdoba: Avda. Colón 210, Pvcia. de Córdoba.
e.26|8 Nº 8.892 v.8|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 283-P/76. Apertura: 14 de setiembre de 1976. Hora: 12. Provisión de plantillas de celuloide. Cepillo limpiaplanos, regla de cálculo, máquina ribeteadora de planos, tela azulada y papel calco. Pliego: $ 700.—. Informes: Avda. La Plata 1540, piso: 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
e.23|8 Nº 8.780 v.3|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 280 - P/76. Apertura: 14|9|76. Hora: 9.30. Adquisición escaleras de madera y de fibra de vidrio. Pliego: $ 1.400.—. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.23|8 Nº 8.774 v.3|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 225-P/76. Apertura: 14 de setiembre de 1976. Hora: 10.30. Arrendamiento espacios para oficinas administrativas ubicado en zona desde Liniers hasta Ramos Mejía, provincia de Bs. As. (tres cuadras a cada lado de la Avda. Rivadavia). Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.) la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio, aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas. Pliego sin cargo. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.23|8 Nº 8.778 v.3|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 279 - P/76. Apertura: 14 de setiembre de 1976. Hora: 11.30. Adquisición de lonas impermeables y lona cataviento. Pliego: $ 1.400.—. Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.23|8 Nº 8.776 v.3|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 249-P|76
PRORROGA
Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 249-P|76 que debía realizarse el 31|8|76, ha sido diferida para el 1º de octubre de 1976 a las 10 horas, trata la "Adquisición de mástiles, parábolas, bobinas y juegos de conectores. Pliego: $ 2.000.— Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.30|8 Nº 9.876 v.10|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 248|76
PRORROGA
Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 248-P|76 que estaba prevista para el 31|8|76 ha sido diferida para el 1º de octubre de 1976 a las 11 horas, trata "Adquisición de Equipamiento de Radio para cubrir 2 Saltos completos con 4 Haces de R. F., son capacidad de 1800 canales o T.V.
Pliego: $ 2.000.—. Informes Avda La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.30|8 Nº 8.975 v.10|9|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 288-P|76
Apertura: 1º de octubre de 1976. Hora: 11,30.
Adquisición capacitores, resistores, bobinas, etc.
Pliego: $ 800.—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 hs.
e. 1º|9 Nº 9.071 v. 14|9|76

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 9 DGIA|76, hasta el día 5 de octubre de 1976 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación del edificio postal en la localidad de Villa Dolores (Provincia de Córdoba).
Las ofertas se recibirán en la Sección Registro Técnico dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.
Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12.00 a 16.00, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en las Cabeceras de los Distritos 6º (Córdoba) o en el 11º (Río Cuarto).
Presupuesto Oficial: Pesos 5.654.800.
Importe de Garantía: Pesos 56.548.
Valor del Pliego: Pesos 1.000.
Dirección General de Ingeniería y Arquitectura.
e.20|8 Nº 8.739 v.9|9|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública número 12 DGIA-76, hasta el día 23 de setiembre de 1976, a las 12 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley número 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción de una subestación transformadora aérea normal de 80 KVA. 13,2|0, 400|0,231 KV, bajo la red existente de alta tensión, para el edificio de la Sucursal Nº 1 de la ciudad de San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán).

Las ofertas se recibirán en la sección Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sito en Corrientes 132, piso 4º, local 460, Correo Central, Capital Federal, y en la Jefatura de la División Administrativa del Distrito 16º de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán), ubicada en Córdoba esquina 25 de Mayo, San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán), lugar donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitada.

Presupuesto oficial: Pesos un millón seiscientos mil ($ 1.600.000).

Importe de la garantía: Pesos dieciséis mil ($ 16.000).

Valor del pliego: Pesos doscientos ($ 200). — Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e.31|8 Nº 9.027 v.13|9|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 15 DGIA-76, hasta el día 4 de octubre de 1976, a las 11 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", los trabajos de reparación general en el edificio postal de la localidad de Concarán (Provincia de San Luis).

Las ofertas se recibirán en la sección Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sito en Corrientes 132, piso 4º, local 460, Correo Central, Capital Federal y en la Jefatura de la División Administrativa del Distrito 7º de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, San Luis (Provincia de San Luis), ubicada en San Martín y Avda. Quintana, San Luis (Provincia de San Luis), lugar donde en forma simultánea se efectuará la apertura el día y hora precitados.

Presupuesto oficial: Pesos un millón quinientos mil ($ 1.500.000,—).

Importe de garantía: Pesos quince mil ($ 15.000,).

Valor del pliego: Pesos doscientos (pesos 200,—). — Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e. 1º|9 Nº 9.068 v. 14|9|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 13-DGIA, hasta el día 7 de octubre de 1976, a las 16 horas, para contratar bajo régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de terminación del edificio postal en la localidad de Patquía (provincia de La Rioja).

Las ofertas se recibirán en la sección Registro Técnico dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local número 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la cabecera del Distrito 20º, La Rioja.

Presupuesto oficial: pesos 7.430.761.—

Importe de garantía: pesos 74.307,61

Valor del pliego: pesos 1.000.—

e.25|8 Nº 8.855 v.14|9|76

ENCOTEL

Llámase a Licitación Pública Nº 10 DGIA|76, hasta el día 29 de setiembre de 1976, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de terminación del edificio postal en la localidad de Roque Pérez (provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la sección Registro Técnico dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 2º La Plata.

Presupuesto oficial: pesos 8.550.000.

Importe de garantía: pesos 85.500.

Valor del pliego: pesos 1.000.

Dirección General de Ingeniería y Arquitectura

e.18|8 Nº 8.671 v.7|9|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 48|76

Para la reparación defensas de goma y reconstrucción de pisos de hormigón armado en cuatro (4) espigones de atraque del elevador terminal del Puerto de Santa Fe.

Apertura: 4|10|76, 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Capital Federal.

Pliegos: En la dirección mencionada, días hábiles, horario 12,30 a 17,30 horas y en la Administración Puertos Paraná Medio, Cabecera Dique I, Puerto Santa Fe, días hábiles de 7,3. a 12,30 horas.

Valor del pliego: $ 300.

e.31|8 Nº 9.031 13|9|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 30.558-LP-1975
Licitación Pública

Contratación del rastreo y limpieza de la red de colectoras en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires).

Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal, y en la Divisional Mar del Plata, San Luis 1955, (Buenos Aires).

Apertura: 22|9|1976, a las 16 horas, simultáneamente en la citada Divisional y en la Capital Federal.

e. 31|8 Nº 9.033 v. 9|9|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 2.106-LP-1976
Licitación Pública

Sulfato de aluminio de origen nacional para tratamiento de agua. 20|9|1976, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.30|8 Nº 8.972 v.8|9|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 18.458-LP-1974

La licitación pública para la construcción del segundo refuerzo de provisión de agua a Lomas de Zamora desde la Estación Elevadora Lanús, establecida el 20|8|1976 a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 20|9|1976 a la misma hora.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.20|8 Nº 8.740 v.9|9|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 30|76
Expediente Nº 15.640|76

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 30|8|76 para resolver la adquisición de: Elementos estructurales metálicos para construcción de Escuelas Modulares, con destino: Plan de Erradicación de Escuelas Rancho.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 15 de setiembre de 1976, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.30|8 Nº 8.979 v.8|9|76

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 55|76
Exp. Nº A. 186|76

Llámase a Licitación Pública para la concesión de un local de 27 m2. aprox., para la explotación de una Librería, para los Alumnos y personal Docente de esta Facultad.

Apertura el día 14|9|76 a las 19 horas.

Retirar Pliego: Facultad Regional Buenos Aires, Depto. de Contrataciones, Medrano 951, 1º piso, de 16 a 20 horas.

e.1º|9 Nº 9.072 v.7|9|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 36
Expediente Nº 30373 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 36, para el día 20 de setiembre de 1976, a las 10 hs., para la provisión de alimentos por el período octubre-diciembre, con destino al Policlínico Escuela y Hospital Nacional del Centenario, de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutí 109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.

e. 26|8 Nº 8.886 v. 6|9|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 1|76
Expte. Nº 09-223|76

Llámase a Licitación Pública, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", la ejecución de la instalación para el Acondicionamiento de Aire en la Obra: Departamento de Agrimensura, ubicada en calle Laprida y P. Rodríguez, San Juan.

Presupuesto Oficial: $ 1.600.000.

Garantía: Uno por ciento (1 o|o) sobre el monto del Presupuesto Oficial, constituida en cualesquiera de las formas previstas por la Ley de Obras Públicas 13.064 y Decretos complementarios. Depósito en efectivo debe hacerse en la Tesorería General de la Universidad, sito en calle Rivadavia 138-E- San Juan.

Documentación: Puede adquirirse personalmente o por correspondencia, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de San Juan, Caseros 665-Sur, San Juan.

Fecha y lugar de apertura de propuestas: Día 22 de septiembre de 1976, a las 12 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias, sito en calle Caseros 665-Sur, San Juan.

San Juan, 25 de agosto de 1976.

e.1º|9 Nº 9.093 v.7|9|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 16|76

Llámase a Licitación Pública para la provisión de moblaje y elementos técnicos con destino a la Universidad Nacional de la Pampa.

Apertura: 22|9|76, 17 horas.

Informes, retiro de pliegos y lugar de apertura, 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.

e. 30|8 Nº 8.982 v. 8|9|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Licitación Pública Nº 13/76
Expediente D-1-909/76

Obra: "Ampliación depósito (cochera)".

Obra: "Ampliación Laboratorio Mineralogía y Geología".

Obra: "Remodelación local ex Biblioteca".

Obra: "Remodelación Laboratorio de Mineralogía".

Obra: "Ampliación para Microbiología Industrial".

Obra: "Sala de Microscopía".

Ciudad de San Luis

Presupuesto oficial: $ 4.188.283.—

Depósito de garantía: $ 41.883.—

Venta de pliegos y consultas en Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis.

Apertura: 30 de setiembre de 1976. - hora: 12.

Lugar: Dirección de Construcciones U. N. S. L., Lavalle 946, Tel. 3917, San Luis.

Valor del pliego: $ 1.000.—

e.18|8 Nº 8.677 v.7|9|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 21.158|76

Llámase a Licitación Pública Nº 58|76, para el día 17 del mes de setiembre de 1976, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento de Servicios Generales y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la explotación de un local con destino a servicio de peluquería para caballeros y quiosco de venta de golosinas y cigarrillos.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1976. — El Director General de Administración.

e. 31|8 Nº 9.034 v. 9|9|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 390.021|76

Llámase a Licitación Pública Nº 101|76-H, para la adquisición de dos camiones equipados con tanques atmosféricos, con destino al Hipódromo de San Isidro.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de setiembre de 1976, a las 13 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel.: 44-9482.

Presentación de las propuestas: Cerrito Nº 1353, 3º piso, Capital, Tel.: 44-9482.

e. 2|9 Nº 9.115 v. 13|9|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Plan 2º semestre 1976

Llámase a Licitación Pública Nº 102|76 H, para la contratación por el servicio de filmación y proyección de carreras, con destino al Departamento Hípico

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de setiembre de 1976 a las 13 horas.

Retiro de pliegos: Cerrito 1353, 2º piso, División Suministros, Compras y Contrataciones, Capital Federal. Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Cerrito 1353, 3er. piso, Capital Federal.

e.27|8 Nº 8.941 v.7|9|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 377.545|76

Llámase a Licitación Pública Nº 65|76, para la adquisición de cien millones (100.000.000) de tarjetas tipo Hollerith color Manila para uso en equipos de procesamientos electrónicos de datos, para ser utilizadas en la explotación del juego de la quiniela.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de setiembre de 1976, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal. T. E. 37-2968.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

e. 31|8 Nº 9.035 v. 9|9|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 36|76 para el día: 29|9|76 a las 9 horas, con el objeto de adquirir: soluciones parenterales-electrolitos: medicamentos: con agentes que afectan coagulación de la sangre: gastro-intestinales: cardio-vascular: neoplasias: anestésicos: vitaminas: psicotrópicos; drogas de acción respiratorias; etc., con destino a Servicios Asistenciales del S.N.I.S. Chaco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º Piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º Piso, Capital Federal.

Resistencia, 1º de septiembre de 1976. — El Jefe del Departamento Administrativo, Sistema Nacional Integrado de Salud, Chaco.

e.1º|9 Nº 9.077 v.10|9|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 38|76 para el día: 29|9|76 a las 11 horas, con el objeto de adquirir: Antibióticos con destino a Servicios Asistenciales del SNIS. Chaco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º Piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º Piso, Capital Federal.

Resistencia, 1º de septiembre de 1976. — El Jefe del Departamento Administrativo Sistema Nacional Integrado de Salud, Chaco.

e.1º|9 Nº 9.076 v.10|9|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
S.N.I.S.
en la Provincia del Chaco

Llámase a Licitación Pública Nº 35|76 para el día 22|9|76 a las 10 horas, con el objeto de adquirir: Alimentos imperecederos, leches en polvo, entera, maternizada, libre de lactosa y caseinato de calcio, con destino a Servicios Asistenciales del S. N. I. S. Chaco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas. M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º Piso, Capital Federal.

Resistencia, 25 de agosto de 1976. — El Jefe del Departamento Administrativo Sistema Nacional Integrado de Salud Chaco.

e.25|8 Nº 8.860 v.3|9|76

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE O.S.N.
(RNOS. 0101|5)
Licitación Pública Nº 1|76

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de setiembre de 1976, a las 14 horas, para la provisión de muebles y equipos de uso médico.

Presupuesto oficial: $ 3.043.634.

Garantía de Licitación: $ 30.436.

Precio del Legajo: $ 300.

Consulta de pliego, venta de legajos y presentación de propuestas: Sector Compras y Suministros, Arcos 1728, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 hs.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1976.

e.1º|9 Nº 9.099 v.10|9|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 37|76, para el día: 30|9|1976, a las 9 horas, con el objeto de adquirir: medicamentos: antihistamínicos ginecológicos, analgésicos, quimioterápicos, y medios de contraste para radiología, con destino a Servicios Asistenciales del SNIS, Chaco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.

Resistencia, 2 de setiembre de 1976. — El Jefe del Departamento Administrativo, Sistema Nacional Integrado de Salud Chaco.

e. 2|9 Nº 9.116 v. 13|9|76

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES CONTRATACIONES CENTRALIZADAS
Expediente Nº 2020-12140|76-2

Llámase a Licitación Pública Nº 78|76, para el día 16 del mes de setiembre de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Vacuna antirrábica uso canino o solicitado por el Sector Zoonosis Reservorios y Vectores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 30|8 Nº 8.988 v. 8|9|76

INSTITUTO DE ODONTOLOGIA INFANTIL

Llámase a Licitación Pública Nº 4|76 para el día 8 de setiembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este "Instituto de Odontología Infantil".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto de Odontología Infantil, calle Pedro de Mendoza Nº 1795, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Instituto.

Las necesidades se refieren a: Servicio no personales, honorarios y retribuciones a terceros (Construcción de aparatos de ortopedia dental y ortodoncia).

Buenos Aires, 26 de agosto de 1976. — El Dr. Juan P. Mengide, Interventor del Instituto de Odontología Infantil.

e. 2|9 Nº 9.120 v. 3|9|76

INSTITUTO DE CIRUGIA TORACICA Y CARDIOVASCULAR
Expediente Nº 1-2020-0137000088|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para el día 1º del mes de octubre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Aparato de Rayos X rodante para cirugía con intensificador de imágenes, etcétera, con destino a Instituto de Cirugía Torácica y Cardiovascular.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto de Cirugía Torácica y Cardiovascular, Caseros 2153, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 1º|9 Nº 9.080 v. 10|9|76

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Santa María, Córdoba
Expte. Nº 1-2020-0200000332|76-4 ITP.

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76 para el día 14 del mes de setiembre de 1976 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Privatización Servicio de Alimentación" (1|10|76 al 31|12|76), con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º Piso, Buenos Aires.

e. 27|8 Nº 8.945 v. 7|9|76

SANATORIO "DOCTOR JOSE J. PUENTE"

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para el día 15 de setiembre de 1976, a las 9 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: telas para confeccionar uniformes y prendas de vestir, género para toallas, coti, frazadas, calzados, etcétera, con destino al Sanatorio "Doctor José J. Puente", y con cargo al ejercicio 1976. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Sanatorio "Dortor José J. Puente", en San Francisco del Chañar, Departamento Sobremonte, provincia de Córdoba debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento, o al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, 9 de Julio 356, Córdoba.

e. 30|8 Nº 8.993 v. 8|9|76

POLICLINICO "GRAL. MANUEL BELGRANO"
Expediente Nº 1-2020-0156000307|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76 para el día 8 de setiembre de 1976, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" durante el año 1976.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" (Div. Contrataciones y Suministros), sito en Avda. de los Constituyentes 3120, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Div. Contrataciones y Suministros del establecimiento, dentro del horario de 10 a 18 horas.

Las necesidades se refieren a víveres secos en general (aceites, arroz, azúcar molida y en pancitos, arvejas, atún, azafrán, dulces, fideos, harinas de trigo y maíz, leche en polvo, papas en escamas, sal gruesa y fina, tomates al natural, leche maternizada, descremada, albuminosa, etc.). — San Martín, 26 de agosto de 1976. — La Dirección.

e. 2|9 Nº 9.119 v. 3|9|76

POLICLINICO "PROF. DR. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181000454|76-6

Llámase a Licitación Pública Nº 62|76 para el día trece (13) del mes de setiembre de 1976, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación equipo de Rayos X marca Neo-Heliophos, Siemens, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex", División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|9 Nº 9.122 v. 3|9|76

POLICLINICO "PROF. DR. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181000451|76|7

Llámase a Licitación Pública Nº 61|76 para el día diez 10) del mes de setiembre de 1976, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. telas varias e hilos, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex", División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 2|9 Nº 9.123 v. 3|9|76

POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 44|76 para el día 29 del mes de setiembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Algodón hidrófilo, gasa rectilínea, gasa tubular, lienzo para vendas, tarlatana", con destino a la Dirección Asistente de Servicios Técnicos (Servicio de Enfermería).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Pco. Profesor Ricardo Finochietto, Anatole France 773, Avellaneda, Serv. Adm. y Contable, Div. Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 1º|9 Nº 9.078 v. 10|9|76

POLICLINICO "GENERAL MANUEL BELGRANO"
Expediente Nº 1-2020-0156000328|76-6

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76, para el día 15 de setiembre de 1976, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Policlínico "General Manuel Belgrano", durante el año 1976.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" (Div. Contrataciones y Suministros), sito en Avda. de los Constituyentes 3120, San Martín Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la División Contrataciones y Suministros del establecimiento, dentro del horario de 10 a 18 horas.

Las necesidades se refieren a: Soluciones Parenterales, Materia' para curaciones material para cirugía y clínica, material de odontología, etcétera.

e. 30|8 Nº 8.996 v. 8|9|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 75|76 para el día 10 de setiembre de 1976 a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de películas abreugráficas, películas radiográficas, medios de contraste y revelador, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte). Partido de Morón, Pvcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

e. 25|8 Nº 8.861 v. 3|9|76

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76 para el día 13 de setiembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

Adquisición de: Madera y sus manufacturas, con destino al Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Hospital; Av. Caseros 2061, 1º piso, División Compras y Suministros, Capital Federal, debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes.

e. 2|9 Nº 9.121 v. 3|9|76

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000736|76-2

Llámase a Licitación Pública Nº 23|76, para el día 16 de setiembre de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de aparatos electromédicos, equipos odontológicos, instrumental científico, heladeras para servicios médicos, balanzas, dosificadoras, tableteadoras electroencefalógrafos, equipo para termolesión, etcétera, con destino a este Establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

Buenos Aires, agosto 30 de 1976. — El Jefe del Departamento Administración.

e. 30|8 Nº 8.997 v. 8|9|76

HOSPITAL CENTRAL "RIO CUARTO"

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, para el día 29 de setiembre de 1976, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central "Río Cuarto", y durante el año 1976. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Central "Río Cuarto", calle Mosconi 486, Río Cuarto, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o a Coordinación Sanitaria Regional Centro, 9 de Julio 356, Córdoba, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones) Defensa 120, 4º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Telas en general colchones y almohadas de poliester, frazadas, cubrecamas y elementos para costura.

e. 1º|9 Nº 9.084 v. 10|9|76

HOSPITAL DE ZONA "DR. JOAQUIN CASTELLANOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para el día 29 de setiembre de 1976, a las doce horas, para adquirir: Elementos para librería destinados al consumo del establecimiento Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos", de General Güemes, provincia de Salta. — La apertura de las propuestas se realizará en la administración del citado nosocomio, sito en Cabred s|nº. Dirigirse por pliegos e informes al citado establecimiento.

e. 1º|9 Nº 9.083 v. 10|9|76

HOSPITAL NACIONAL "JOSE A. ESTEVES"
Expte. Nº 1-2020-4106600444|76-3

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76, para el día 16 de setiembre de 1976, a las 11 horas, para contratar la adquisición de Medicamentos, Drogas y Material Sanitario, a efectuarse en este Establecimiento para cubrir las necesidades del presente ejercicio 1976, la apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Garibaldi 1661, Temperley, F.C.N.G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Interventor en el Hospital Nacional "José A. Esteves".

e. 31|8 Nº 9.036 v. 9|9|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 279.613|75.

En la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de trescientos (300) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y cuatro (4) ambientes, o local en planta baja y primer piso con cuatro (4) ambientes, dos (2) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en zona comprendida entre las siguientes calles: Moreno, 9 de Julio, Edison, Emilio Civit, Independencia, Santa Fe, España y Belgrano.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de San Rafael.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia San Rafael" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 17.30 horas del día 16 de setiembre de 1976.

e. 2|9 Nº 9.118 v. 3|9|76

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública para otorgar en concesión por el término de tres (3) años con opción a dos más de prórroga, la explotación comercial de diversos locales ubicados en la Unidad Turística Embalse, sito en la localidad de Embalse, provincia de Córdoba, de acuerdo con el siguiente detalle:

Expediente Nº 40.596|76. — Licitación: 1|UTE|76.

Apertura: 10|9|76 a las 9.30 hs. — Rubro: Hotel Nº 2: Cancha de bowling.

Expediente Nº 40.597|76. — Licitación: 2|UTE|76.

Apertura: 10|9|76 a las 10 hs. — Rubro: Hotel Nº 2: Peluquería para caballeros, local Nº 5.

Expediente Nº 40.595|76. — Licitación: 3|UTE|76.

Apertura: 10|9|76 a las 10.30 hs. — Rubro: Hotel Nº 1: Cancha de bowling.

Expediente Nº 40.593|76. — Licitación: 4|UTE|76.

Apertura: 10|9|76 a las 11 hs. — Rubro: Hotel Nº 5: Sala cinematográfica.

Expediente Nº 40.474|76. — Licitación: 5|UTE|76.

Apertura: 10|9|76 a las 11.30 hs. — Rubro: Hotel Nº 2, local Nº 4: peluquería para damas y venta de artículos de tocador.

Expediente Nº 40.598|76. — Licitación: 6|UTE|76.

Apertura: 13|9|76 a las 9.30 hs. — Hotel Nº 4, local Nº 2: peluquería para damas y venta artículos de tocador.

Expediente Nº 40.594|76. — Licitación: 7|UTE|76.

Apertura: 13|9|76 a las 10 horas. — Rubro: Hotel Nº 2, local Nº 1: despensa, frutas y verduras.

Expediente Nº 40.601|76. — Licitación: 8|UTE|76.

Apertura: 13|9|76 a las 10.30 horas. — Rubro: Local Torre Tanque El Mirador: bar, venta de sandwiches, golosinas, helados, etc.

Expediente Nº 40.600|76. — Licitación: 9|UTE|76.

Apertura: 13|9|76 a las 11 hs. — Rubro: Hotel Nº 5, local Nº 2: Cigarrería, librería, juguetería, bazar, diarios, etc.

Expediente Nº 40.599|76. — Licitación: 10|UTE|76.

Apertura: 13|9|76 a las 11.30 horas. — Rubro: Hotel Nº 6, local Nº 2: cigarrería, librería, juguetería, bazar, diarios, etc.

Expediente Nº 40.602|76. — Licitación: 11|UTE|76.

Apertura: 14|9|76 a las 9.30 horas. — Rubro: Barrio Casitas, local Nº 5: peluquería para damas y venta artículos de tocador.

Consultas de pliegos: en la Unidad Turística Embalse, sita en Embalse, provincia de Córdoba y en el Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal.

Retiro, recepción de pliegos y apertura de las ofertas: En la Unidad Turística.

Valor del pliego: $ 200.—.

e. 2|9 Nº 9.117 v. 3|9|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 41|76 con el objeto de otorgar en concesión por el término de tres (3) años con opción a dos (2) más de prórroga, la explotación comercial del servicio de bares y comedores de los hoteles y casas de la Unidad Turística Chapadmalal, Miramar, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 22 de setiembre de 1976, a las 16 horas.

Consultas: Unidad Turística Chapadmalal, Miramar, Provincia de Buenos Aires, y Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 5º piso, oficina 5.147, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Servicio de Contrataciones.

Recepción de ofertas: Servicio de Contrataciones.

Apertura de las ofertas: Dirección General de Administración, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.012, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 20.000.

e. 1º|9 Nº 9.073 v. 10|9|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de setiembre próximo, a las 16 horas, con referencia a la "Adquisición de formularios continuos para stock".

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, sin cargo, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e. 1º|9 Nº 9.100 v. 10|9|76